

Los Jefes de Estado Mayor General de la época fueron los siguientes:

GDD. Humberto Benedetti Miranda	1940-1941
GDD. Jorge Escudero Otárola	1941-1942
GDD. Roberto Larraín Gundián	1942-1943
GDD. Ramón Díaz Díaz	1943-1944
GDD. Jorge Carmona Yáñez	1944-1945
GDD. Guillermo Barrios Tirado	1945-1946
GDD. Humberto Luco Meza	1947-1949
GDD. Teófilo Gómez Vera	1949-1952
GDD. Santiago Danús Peña	1952-1952

C. EVOLUCION DE LA DIRECCION DE LOS SERVICIOS.

Desde su creación, el 27 de abril de 1931, por Decreto Supremo N° 1178, Anexo N° 1.a., la Dirección de los Servicios estuvo a cargo de todas aquellas materias logísticas relacionadas con administración, material de guerra, sanidad y remonta.

Originalmente quedó ubicada en el antiguo edificio del Ministerio de Guerra, donde actualmente está la Plaza de la Constitución en Santiago. Posteriormente, en 1936, la Dirección fue trasladada al interior del Palacio de La Moneda, en algunas dependencias cedidas allí por el Ministerio del Interior. Entre 1937 y 1940, la Dirección funcionó en la calle Amunátegui 52, primer piso. El 21 de junio de 1940 fue instalada en el nuevo edificio del Ministerio de Defensa Nacional.

De acuerdo al Reglamento Orgánico del Ejército de 1940, la Dirección de los Servicios dependía del Comandante en Jefe del Ejército y su Director tenía el título del Cuartel Maestre General del Ejército.

Este Reglamento le dio la siguiente organización:

- a) Dirección de Material de Guerra, destinada a abastecer al Ejército en armamento, municiones, explosivos, artificios, material técnico de ingenieros, vehículos, combustible,

lubricantes, arreos, accesorios y útiles de aseo; debía al mismo tiempo, conservar y mantener este material. De ella dependían la Academia Técnica Militar, los Arsenales de Guerra y la Fábrica de Material de Guerra.

- b) Departamento de Administración, del cual dependía la Fábrica y Depósito Central de Vestuario y Equipo.
- c) Departamento de Sanidad, al cual se le subordinan el Hospital Militar y el Instituto Militar de Biología y Farmacia.
- d) Departamento de Remonta y Veterinaria, encargado de proveer de ganado al Ejército, inspeccionar los efectivos que se encontraran en servicio, propender al desarrollo y fomento del tipo de ganado más conveniente a la Institución. De él dependían el Haras Nacional, el Depósito Central de Remontas y la Escuela de Mariscales.
- e) Departamento de Movilización Industrial.
- f) Departamento de Obras Militares, destinado al conocimiento de todas las actividades relativas a predios, edificios fiscales dependientes del Ejército y principalmente a la planificación, construcción y reparación de los edificios de los cuarteles y reparticiones militares (infraestructura).
- g) Servicio Religioso.

En 1947, la Dirección del Material de Guerra fue separada de la Dirección de los Servicios pasando a depender directamente del Comando en Jefe del Ejército. También se suprimió el Departamento de Movilización Industrial, que fue integrado a la orgánica de la Dirección de Reclutamiento y Movilización (53).

En 1948, el Campo Militar de Peldehue pasó a depender de la Dirección de los Servicios.

Posteriormente, se creó el Departamento de Transportes como un organismo dependiente de la Dirección de los Servicios.

Los Jefes de la Dirección de los Servicios (Logística) desde 1940 han sido los siguientes:

GDD. Víctor Cañas Ruiz-Tagle	1940-1942
GDD. Manuel Urcullu de la Vega	1943-1943

(53) Reglamento Orgánico del Ejército S.A. N°1 de 25 de julio de 1947.

GDB.	Tomás Argomedo Maturana	1943-1943
GDB.	Alfredo Portales Mourgues	1943-1944
GDB.	Jacinto Ochoa Ríos	1944-1946
GDD.	Leocán Ponce Arellano	1946-1947
GDB.	Miguel Quezada Calvo	1947-1947
GDD.	Horacio Arancibia Lazo	1947-1948
GDB.	Humberto Luco Mesa	1948-1948
GDB.	Horacio Carmona Vial	1948-1950
GDD.	Andrés Poblete Briño	1950-1950
GDB.	Antonio Tovarías A.	1950-1951
GDB.	Aristides Vásquez R.	1951-1953

La labor de la Dirección relativa a los Servicios no se ha limitado solamente a la Institución. Entre sus realizaciones públicas se puede aquilatar la labor desempeñada por la Dirección de Fomento Equino y Remonta, organismo orientado a dirigir la crianza de equinos, seleccionar las razas y tipos más adecuados para las distintas zonas geográficas del país y la renovación de las corrientes de sangre, apuntada al mejoramiento y selección de las diferentes categorías de animales de trabajo.

D. EVOLUCION DE LOS ORGANISMOS RECTORES DE LA INSTRUCCION Y DOCENCIA EN EL EJERCITO.

La instrucción en el Ejército es una función de la directa responsabilidad del Comandante en todos los niveles. Así en el nivel institucional, lo fue del Inspector General del Ejército hasta 1931 y del Comandante en Jefe del Ejército, a partir de esa fecha.

El cumplimiento de la tarea de instrucción ha sido siempre preocupación de los Comandantes de cuerpos y unidades, quienes asumieron la responsabilidad de instruir y entrenar a sus cuadros de reclutas. A partir de 1817, fue la Academia Militar la que, con su cuerpo de profesores e instructores, actuó en la coordinación, uniformidad y control de instrucción hacia todas las unidades militares de la época.

Desde las postrimerías del siglo XIX e inicios del siglo XX, la instrucción en el Ejército se regía por las cartillas y programas que sobre esta materia elaboraban la Escuela Militar, la Academia de Guerra (1886) y posteriormente la Escuela de Clases (1887). Todo ello a través de la superior coordinación que ejercía directamente el Inspector General del Ejército.

En 1931, al crearse el Comando en Jefe del Ejército, la dirección y coordinación superior de la instrucción se basaba en la disposición ministerial que, con el nombre de "La manera de llevar la instrucción en el Ejército", se publicó ese año, firmada por el Comandante en Jefe del Ejército de la época, General Pedro Charpin Rival. En ella se consideraban los periodos y fases de la instrucción, tanto para el perfeccionamiento profesional del cuadro instructor como la formación del contingente ciudadano como combatiente.

A partir de esta época, es el Comandante en Jefe del Ejército el que, mediante directivas anuales y a través del organismo de asesoría en esta materia, regula la instrucción en la Institución.

El progreso de las armas y la evolución de las tácticas y técnicas en el campo del combate fueron transformando al soldado en un profesional, que requería tanto de conocimientos científicos como de una buena preparación física. Esto obligó a crear las Escuelas de Armas, encargadas de experimentar nuevas tácticas y técnicas, elevando el nivel profesional de los cuadros de cada Arma y como ayuda al Mando, al regular y coordinar los nuevos procedimientos de instrucción.

Esta diversificación y técnica de la instrucción llevó a hacer cada vez más difícil el control directo del Comandante en Jefe del Ejército en la materia y nacieron así las asesorías a esta importante función, a través de los Inspectores de Armas y la Dirección de Instrucción que, en la orgánica de cada época, llevó distintos nombres pero conservando su misión esencial de asesorías técnicas al Mando en los aspectos de dirección, coordinación y control de la instrucción en el Ejército.

1. Las Inspecciones de Armas.

Para el cumplimiento de su responsabilidad en la instrucción en el Ejército, el Inspector General del Ejército contaba con las Inspecciones de Armas.

La reorganización dispuesta en 1931, que creó el Comando en Jefe del Ejército como entidad independiente para la conducción técnica y administrativa de la Institución, conservó las Inspecciones de Armas que estaban establecidas ya en 1920.

Las Inspecciones de Armas eran los organismos, de carácter institucional, fiscalizadores y orientadores de la instrucción en las unidades del Arma respectiva, encargadas, al mismo tiempo, de crear y fomentar una doctrina.

Este control del nivel táctico-técnico en las Armas existía también en las Unidades Operativas, en cuyos Cuarteles Generales, los Comandantes de División también tenían representada esta función directiva y de control de aspectos doctrinarios en los Comandantes de Infantería, Caballería y Artillería, que formaban parte de su Estado Mayor, con la misión de fiscalización y control hacia las unidades subordinadas de la respectiva Arma.

Los Inspectores de Armas, de acuerdo con los Reglamentos Orgánicos del Ejército, debían ser en lo posible del grado de General y, sólo excepcionalmente, del grado de Coronel.

Los Inspectores de Armas dependieron siempre directamente del más alto nivel del Mando de la Institución, es decir, del Inspector General del Ejército, hasta 1931, y del Comandante en Jefe del Ejército, a partir de ese año. La única excepción en esta dependencia estuvo entre los años 1947 y 1952, durante los cuales éstos formaban parte de la Inspección General de Instrucción, a través de la cual cumplían su labor de asesorar al Comandante en Jefe del Ejército.

Con motivo de la disolución de la Inspección General de Instrucción, las Inspecciones de Armas pasaron nuevamente a estar subordinadas directamente al Comandante en Jefe del Ejército.

Durante el período tratado en este tomo, los siguientes oficiales generales y superiores se desempeñaron como Inspectores de Armas:

a. Inspectores de Infantería y Unidades Andinas.

GDB.	Armando Solar Parra	1939-1940
GDB.	Manuel Urcullu de la Vega	1940-1944
GDB.	Guillermo Barrios Tirado	1944-1945
GDB.	Horacio Carmona Vial	1945-1946
GDB.	Daniel Sánchez Ahumada	1946-1947
GDB.	Horacio Carmona Vial	1947-1948
GDB.	Juan Retamal Díaz	1948-1949
GDB.	Carlos Meirelles Gallardo	1949-1952
GDB.	Vicente Martínez Araneda	1952-1954

b. Inspectores de Caballería y Unidades Mecanizadas.

GDD.	Waldo Lira Montecinos	1940-1941
CRL.	Guillermo Cood Pinto (Interino)	1941-1942
CRL.	Jorge Carmona Yáñez (Interino)	1942-1947
GDB.	Luis Lennon Martínez	1947-1954

c. Inspectores de Artillería y Tren.

GDB.	Oscar Fuentes Pantoja	1939-1942
GDB.	Armando Vásquez Ravinet	1942-1942
CRL.	Federico Japke Gutmann (Interino)	1942-1945
GDB.	Horacio Arancibia Lazo	1945-1946
GDB.	Miguel Quezada Calvo	1946-1948
GDB.	Silvestre Urizar Banderas	1948-1953

d. Inspectores de Ingenieros.

GDB.	Tomás Argomedo Maturana	1940-1943
GDB.	Armando Mitchell Villalobos	1943-1943
CRL.	Teófilo Gómez Vera (Interino)	1943-1943
CRL.	Eduardo Machuca Greene (Interino)	1943-1947
GDB.	Teófilo Gómez Vera	1948-1950
CRL.	León Guillart Tricot (Interino)	1950-1954

Además, eventualmente, hubo dos Inspectores de Unidades Blindadas y Transporte Automóvil, el Coronel Luis Lennon Martínez (1944-1945) y el General de Brigada Guillermo Aldana Stegemöller (1945), y un Inspector de Trasmisiones, el General de División Juan Bertossi Yetry (1948).

2. Coordinación general de la Instrucción del Ejército.

Entre los años 1940 y 1952, fue cumplida por un organismo que, con distintos nombres y al más alto nivel institucional, asesoraba al Mando en la coordinación total de la docencia e instrucción militar, en toda la gama formativa y de especialización de los cuadros permanentes del Ejército.

a. Dirección de Escuelas.

En 1940, la Dirección de Establecimientos de Instrucción Militar, que existía desde 1927, pasó a llamarse Dirección de Escuelas (54), dependiente directamente del Comandante en Jefe del Ejército, según el Reglamento Orgánico del Ejército promulgado ese año. Era el organismo que centralizaba el mando, disciplina y administración de los establecimientos de instrucción militar y que coordinaba sus planes de estudio, haciendo las proposiciones del caso para ser incorporados en los respectivos reglamentos orgánicos. Además se encargaba de dirigir la instrucción primaria, humanística y vocacional del Ejército.

Su Director tenía atribuciones similares a las de un Comandante en Jefe de División, en cuanto a jefe superior de los establecimientos de instrucción bajo su dependencia, y atribuciones inspectivas en lo tocante a la educación primaria, humanística y vocacional.

Dependían de la Dirección de Escuelas, las Escuelas Matrices y las de Armas. no así la Academia de Guerra, que estaba encuadrada en el Estado Mayor General del Ejército.

(54) Reglamento Orgánico del Ejército de 8 de abril de 1940. Obra citada.

El 6 de agosto de 1940, se completó la denominación de esta Alta Repartición, pasando a llamarse Dirección de Escuelas Militares (55).

b. División de Escuelas.

Durante el período de la Segunda Guerra Mundial, en 1942, la Dirección de Escuelas Militares fue reorganizada, capacitándola como una División más, con el nombre de División de Escuelas (56). De este modo podía, eventualmente, actuar con sus medios, como una *unidad operativa mayor*. Tal fue así que, en este período, la División de Escuelas participó en ejercicios y maniobras al igual que sus congéneres y, muchas veces, en ejercicios combinados con ellas.

c. La Inspección General de Instrucción.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, la División de Escuelas fue disuelta, el 28 de diciembre de 1944, y en su reemplazo fue creada la Inspección General de Instrucción, organismo director y fiscalizador de toda la instrucción del Ejército. Tenía tuición sobre las Inspecciones de Armas, las Academias Militares y la Escuela Militar.

La Inspección General de Instrucción quedó integrada por los siguientes organismos e institutos:

- (1) La Inspección de Infantería y Unidades Andinas, con tuición directa sobre la Escuela de Infantería del General José de San Martín, de guarnición en San Bernardo.
- (2) La Inspección de Caballería, con tuición directa sobre la Escuela de Caballería del General Ramón Freire, de guarnición en Quillota, en donde funcionaba anexa la Escuela de Mariscales.

(55) Decreto Supremo N° 1.250, de 6 de agosto de 1940.

(56) Decreto Supremo N° 1.882, de 11 de septiembre de 1942. B/O. N° 38, pág. 1229.

Comandantes en Jefe del Ejército.



General de División
Carlos Fuentes Rabé
1938-1940.



General de División
Oscar Escudero Otárola
1940-1943.



General de División
Arturo Espinoza Mujica
1943-1944.

Archivo fotográfico del Depto. de Relaciones Internas del Ejército.

Comandantes en Jefe del Ejército.



General de División
Alfredo Portales Mourgues
1944-1945.



General de División
Oscar Fuentes Pantoja
1945-1946.



General de División
Guillermo Barrios Tirado,
1946-1949.

Archivo fotográfico del Depto. de Relaciones Internas del Ejército.

- (3) La Inspección de Artillería, Unidades Blindadas y Tropas de Acarreo, con tuición directa sobre la Escuela de Artillería del General José María Bari, de guarnición en Linares, y sobre la Escuela de Unidades Motorizadas, de guarnición en Santiago.
- (4) La Inspección de Ingenieros, con tuición directa sobre la Escuela de Ingenieros del General Juan Mackenna, de guarnición en Santiago.
- (5) La Inspección de Transmisiones, con tuición directa sobre la Escuela de Transmisiones del Coronel Florencio Navarrete Indo, de guarnición en Santiago, y sobre el Servicio de Radio Telegráfico Permanente.
- (6) Las Academias Militares, es decir, la Academia de Guerra del General Carlos Sáez Morales y la Academia Politécnica Militar, de la cual dependía la Escuela de Armeros y Artificieros, con sede en Santiago.
- (7) La Escuela Militar del General Bernardo O'Higgins, de guarnición en Santiago.

Las actividades principales de la Inspección General de Instrucción eran las siguientes:

- a) Orientar y fiscalizar el desarrollo de la instrucción, en general, hacia la finalidad de la preparación militar, redactando las directivas de trabajo y elaborando la reglamentación táctica de instrucción y técnica, fijando en ellas la doctrina de instrucción.
- b) Coordinar los planes y textos de estudio de las Academias, Escuelas de Armas y demás establecimientos que atienden a la formación y perfeccionamiento profesionales.
- c) Dirigir el servicio de Bandas Militares y la educación física, primaria, humanística y vocacional de la tropa.
- d) Coordinar las funciones de mando, disciplinarias y administrativas de los Institutos y Escuelas Militares" (57).

(57) Reglamento Orgánico del Ejército, de 25 de julio de 1947. Obra citada. Cap. III, B. 13, pág. 13.

La Inspección General de Instrucción funcionó con esta misión y estructura durante nueve años, lográndose en este lapso valiosas experiencias.

d. Disolución de la Inspección General de Instrucción.

Las necesidades de la época y la aplicación de un concepto más racional hicieron que la Inspección General de Instrucción (58) fuera disuelta. Sus funciones se radicaron, conforme al mismo decreto, en tres organismos directivos de la instrucción del Ejército: el Departamento IV "Instrucción" del Estado Mayor General del Ejército, la División Escuelas (59) y las Inspecciones de Armas.

(1) Departamento IV "Instrucción" del Estado Mayor General del Ejército.

Era el organismo encargado de establecer los objetivos generales de la docencia y de la instrucción en el Ejército de acuerdo con la doctrina institucional y en concordancia con la planificación de guerra. Con su creación, se completó la misión del Estado Mayor General en el sentido de asesorar al Comandante en Jefe en todo lo relativo a la instrucción en el Ejército.

Las Academias Superiores quedaron subordinadas a este Departamento. A ellas les correspondía la formación profesional de los oficiales especialistas de Estado Mayor y de los Ingenieros Politécnicos Militares.

(2) División Escuelas.

Quedó integrada entre las Unidades Operativas dependientes directamente del Comandante en Jefe del Ejército. En concordancia con lo planificado por el EMGE. (Depto. IV.), su misión era la

(58) Decreto Supremo N° 738, de 13 de abril de 1953.

(59) De hecho, la División Escuelas estaba ya en funciones desde el 26 de marzo de ese mismo año.

de elaborar los programas de docencia y de instrucción en el Ejército, coordinando y fiscalizando su desarrollo en las Escuelas de su mando que eran:

- Escuela Militar.
- Escuela de Infantería y Escuela de Clases (60).
- Escuela de Caballería.
- Escuela de Artillería.
- Escuela de Ingenieros Militares (Zapadores).
- Escuela de Telecomunicaciones.
- Escuela de Unidades Mecanizadas.
- Escuela de Montaña.
- Escuela de Músicos (61).
- Escuela de Especialidades.
- Escuela de Herradores forjadores y enfermeros de ganado (62).
- Bases Antárticas.

A las Escuelas les correspondía realizar la enseñanza y perfeccionamiento profesional del personal de oficiales, suboficiales y soldados que concurrieran a sus cursos, con el objeto de que la instrucción fuera uniforme.

Por su parte, las unidades de aplicación de las Escuelas de Armas tenían a cargo, además, la instrucción del contingente y servían como unidades de experimentación y de trabajo de los diferentes cursos realizados en las Escuelas.

(3) Inspecciones de Armas.

Completando el ciclo y de acuerdo con los organismos anteriores, las Inspecciones de Infantería y Unidades Andinas, Caballería y Unidades Blindadas, Artillería y Transporte, Telecomunicaciones y Zapadores por delegación y en representación del

(60) Funcionaba anexa a la Escuela de Infantería desde 1944, como "Batallón de Clases".

(61) Afecta a la Escuela de Telecomunicaciones.

(62) Afecta a la Escuela de Caballería.

Comandante en Jefe del Ejército, atendían el control y fiscalización doctrinaria en el campo especializado de su propia Arma.

3. Directores de Instrucción.

Tuvieron a su cargo la responsabilidad de dirigir y coordinar la Instrucción en el Ejército los siguientes Oficiales Generales en los organismos que, con distintos nombres, han respondido de esta actividad militar:

a.—Dirección de Escuelas Militares (1940-1942)

GDB.	Ramón Díaz Díaz	1940-1941
GDB.	Humberto Benedetti Miranda	1941-1942

b.—División de Escuelas (1942-1944)

GDB.	Humberto Benedetti Miranda	1942-1943
GDB.	Roberto Larraín Gundián	1943-1943
GDB.	Froilán Arriagada Herrera	1943-1944
GDB.	Victor Labbé Vidal	1944-1944
GDB.	Guillermo Aldana Stegemöller	1944-1944

c.—Inspección General de Instrucción (1944-1953)

GDD.	Oscar Fuentes Pantoja	1944-1945
GDB.	Horacio Arancibia Lazo	1945-1946
GDB.	Roberto Larraín Gundián	1946-1946
GDB.	Daniel Sánchez Ahumada	1946-1947
GDD.	Ramón Cañas Montalva	1947-1952
GDD.	Ernesto Medina Parker	1952-1953

E. DIRECCION DE EDUCACION FISICA.

En 1940 constituía un organismo dependiente directamente del Comandante en Jefe del Ejército.

Su principal misión era la de dirigir y controlar la Educación Física del Ejército, en todas sus manifestaciones, propendiendo a su más amplia difusión. Además debía preocuparse de la Educación Física Pre-Militar, a fin de hacer de la futura conscripción un elemento moral y físicamente adaptable y preparado para su incorporación como conscripto. Era también de su responsabilidad la Educación Física Post-Militar, interviniendo a instancias de las organizaciones de reservistas.

Igualmente debía controlar los deportes de aplicación militar, tales como el tiro, equitación, esgrima, montañismo, carreras y atletismo.

En 1947, esta Dirección pasó a ser una Sección de la Inspección General de Instrucción, de acuerdo al nuevo Reglamento Orgánico aprobado en esa fecha.

Fueron Directores en este lapso:

GDB.	Jorge Berguño Meneses	1940-1943
CRL.	Victor Herrera Camus	1943-1944
GDB.	Horacio Arancibia Lazo	1944-1944
CRL.	Horacio Bórquez Ortiz	1944-1947

F. DIRECCION DE RECLUTAMIENTO, INSTRUCCION DE LAS RESERVAS Y TIRO NACIONAL.

En 1940, la Dirección de Reclutamiento e Instrucción de las Reservas dependía directamente del Comandante en Jefe del Ejército y era la entidad superior que dirigía los trabajos de inscripción, reclutamiento e instrucción de los ciudadanos en edad militar a lo largo de todo el país. La inscripción y llamado a todos los ciudadanos se hacía a través de los Cantones de Reclutamiento.

Esta Dirección debía preocuparse de mantener el entrenamiento militar de las reservas, para lo cual estudiaba, proponía y dirigía los cursos para oficiales y suboficiales de reserva, supervigilando su desarrollo.

Le correspondía, además, proponer las cuotas de ciudadanos llamados para cada clase, determinando los porcentajes de llamados por armas y especialidades, según las necesidades del Ejército.

También colaboraba en los trabajos de movilización que debía efectuar anualmente el Estado Mayor General del Ejército, para lo cual necesitaba mantener al día las estadísticas de personal, armamento, ganado y vehículos. Le correspondía, además, la fiscalización de los cargos de inventario, vestuario y armamento para movilización de las unidades operativas e independientes.

En 1947, con el nombre de Dirección de Reclutamiento, Instrucción de las Reservas y Tiro Nacional, su misión fue ampliada, abarcando el reclutamiento e instrucción de las reservas para las unidades de la rama terrestre de la Fuerza Aérea de Chile.

Con respecto al Tiro Nacional, estaba encargada de la difusión y control de este deporte militar a nivel ciudadano, elaborando el calendario anual de los cursos que debía organizar cada Cantón de Reclutamiento en su respectiva zona.

Fueron Directores de este organismo, entre 1940 y 1952, los siguientes oficiales generales y superiores.

GDB.	Oscar Fuentes Pantoja	1940-1940
GDB.	Jacinto Ochoa Ríos	1940-1941
GDB.	Armando Parra Solar	1941-1941
CRL.	Alfonso Valenzuela Muñoz	1941-1941
GDB.	Luis Soza Cerna	1941-1941
GDB.	Luis Opazo Henríquez	1941-1942
GDB.	Luis Soza Cerna	1942-1942
CRL.	Jorge Silva Opazo (Subdirector)	1943-1945
GDB.	Jorge Silva Opazo	1945-1946
GDB.	Andrés Poblete Briño	1946-1948
CRL.	Octavio Soto Opazo	1948-1948
CRL.	Alfredo Sánchez Jara	1948-1950
GDB.	Carlos Fernández Fernández	1950-1951
GDB.	Carlos Meirelles Gallardo	1951-1952

GDB. Milcíades Contreras Monné	1952-1952
GDB. Héctor Sagüés Zúñiga	1952-1953

G. INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR.

El Instituto Geográfico Militar es el organismo que dicta normas oficiales, en Chile, sobre todo lo que se refiere a la geografía, levantamientos, elaboración y publicación de planos, cartas y mapas del territorio de la República.

En 1940, dependía directamente del Comandante en Jefe del Ejército. Sus labores se desarrollaban de acuerdo con el Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada, los servicios correspondientes de la Fuerza Aérea, el Observatorio Astronómico de la Universidad de Chile y servicios similares pertenecientes a los diferentes Ministerios.

Este mismo año de 1940, con el objeto de que las cartas geográficas elaboradas por el Instituto tuvieran un verdadero nivel internacional de perfección, se adoptaron los sistemas Universal de Proyección Gauss-Krügger y el Elipsoide Internacional de Hayford de 1924.

Esto permitió que el Instituto pudiera publicar 439 planchetas en escalas 1:25.000, 1:50.000 y 1:100.000 y 59 hojas de levantamiento fotogramétrico en escala 1:25.000.

El 29 de septiembre de 1943 (63), el Servicio de Catastro Agrícola, repartición independiente financiada por la CORFO y por los Ministerios de Agricultura y Obras Públicas, pasó a depender del Instituto Geográfico Militar, con el rango de Departamento.

A principios de 1944, el Instituto Geográfico Militar firmó un convenio con el Gobierno de los Estados Unidos por el cual recibió la cooperación de un Escuadrón Fotogramétrico de esa nación; este Escuadrón comenzó a tomar vistas aerofotogramétricas de todo nuestro territorio, desde Arica hasta el Cabo de Hornos y desde el océano Pacífico hasta el límite en la cordillera de los Andes. Este sistema, denominado "Trimetrogón", contribuyó al enriqueci-

(63) D.L. N° 1.497, de 29 de septiembre de 1943.

miento del archivo del Instituto, con más de 47.000 fotografías aéreas, que fueron la base de nuestra Carta Preliminar, a la escala 1:250.000. Esta cartografía, completada y actualizada con los levantamientos anteriores de la región del salitre y de la zona central, más las compilaciones de cartografía levantada por los países vecinos limítrofes, sirvió de base para elaborar la primera Carta Nacional del país a la escala 1:500.000.

A partir de 1945, se adquirieron instrumentos y maquinarias modernas que permitieron acelerar el ritmo y aumentar la precisión de los trabajos.

El 7 de marzo de 1947, se suscribió un nuevo acuerdo con el Gobierno de los Estados Unidos, con la colaboración del Servicio Geodésico Inter-Americano (IAGS), para el levantamiento aerofotogramétrico de todo el territorio nacional. Se realizaron diversos trabajos cartográficos y geodésicos, destinados a completar la Carta Preliminar 1:250.000 y a incrementar el archivo de fotografías del Instituto, en diversas escalas; los trabajos se realizaron con técnicos y elementos de ambos países.

Desde 1947 (64), el Instituto quedó encargado de todos los trabajos de impresión de los reglamentos, de las leyes militares y sus reglamentos complementarios, del Boletín Oficial y los libros, planillas y formularios establecidos en el Reglamento Serie D. N° 2, de "Documentación y Correo para el servicio del Ejército".

En junio de 1948, se dio término a la construcción de un pequeño pabellón destinado a la instalación de las máquinas impresoras "Offset" y "Multigraph". Se le llamó Pabellón Offset y con el funcionamiento de estas máquinas, el Departamento de Artes Gráficas del Instituto se colocó a la vanguardia de los establecimientos gráficos del país.

El 6 de mayo de 1949 (65), el Instituto adquirió un predio colindante con la propiedad de la calle Castro, ubicado en la calle Dieciocho 333.

(64) Reglamento Orgánico del Ejército, S.A. N° 1, de 25 de julio de 1947. pág. 16-17.

(65) D.S. N° 49, de 6 de mayo de 1949.

Comandantes en Jefe del Ejército.



General de División
Ramón Cañas Montalva
1949-1949.



General de División
Rafael Fernández Reyes
1950-1952.



General de División
Santiago Danús Peña
1952-1953.

Archivo fotográfico del Depto. de Relaciones Internas del Ejército.

Día del Ejército
19 de septiembre de 1940



S.E. el Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda llega a la ellipse del Parque Cousiño.



El Presidente saluda a un veterano del 79.



Después de la Parada las tropas de la guarnición desfilan en homenaje a los veteranos del 79, frente a su Cuartel.

En noviembre de ese mismo año de 1949, debido al continuo perfeccionamiento del Instituto, se debió modificar su organización, creando dos Subdirecciones: una Técnica y otra Administrativa.

Finalmente, en el período de 4 años, quedó publicada la Carta Preliminar 1:250.000 que cubrió todo el territorio nacional.

Entre 1940 y 1952, los siguientes oficiales generales se desempeñaron como Directores del Instituto Geográfico Militar.

GDB.	Armando Mitchell Villalón	1939-1943
GDB.	Enrique Blanlot Reisig	1943-1945
GDB.	Guillermo Aldana Stegemöller	1945-1946
GDB.	Ramón Cañas Montalva	1946-1947
GDB.	Horacio Carmona Vial	1947-1948
GDB.	Guillermo Toro Concha	1948-1951
GDB.	León Guillard Tricot	1951-1952
GDB.	Alberto Briceño Fox	1952-1953

CAPITULO IV

EVOLUCION Y MODERNIZACION DEL EJERCITO

A. PREPARACION PARA EL MANDO SUPERIOR.

1. En la Academia de Guerra del Ejército.

Durante el lapso 1940-1952, este alto Instituto continuó desarrollando su labor de formar oficiales de Estado Mayor, en cursos regulares de tres años, conjuntamente con cursos de informaciones para oficiales de Armas no especialistas y oficiales de los Servicios.

Los planes de estudio se modificaron durante este período, suprimiendo algunas asignaturas, cambiando otras e introduciendo en el plan nuevas disciplinas. Se suprimió, por ejemplo, Fortificación y Topografía, materias propias del curriculum de las Escuelas de Armas; Pedagogía Militar Aplicada se suprimió como ramo permanente, constituyéndose en una asignatura desarrollada periódicamente a través de cursillos que tendían a preparar docentes. Se estableció, por un tiempo, la asignatura de Dactilografía, la que fue suprimida posteriormente. Se establecieron, como ramos de requisito de ingreso, el de Matemáticas, de Historia de Chile, Historia General, Geografía de Chile y de los países limítrofes. A partir de 1945 y hasta 1952, se agregaron a los planes de estudio las siguientes cátedras: Organización Militar y Administración de Personal (1945); Estrategia, Geopolítica (1951); Movilización Militar e Informaciones (1952).

Durante el desarrollo del curso, que se mantuvo con una duración de tres años, se debían cumplir otras exigencias curriculares, tales como: ejercicios teórico-prácticos sobre operaciones combinadas, viajes tácticos, visitas a distintas regiones de importancia

estratégica y operativa en el país y trabajos de grupos individuales. Se estableció que el alumno, antes de graduarse como oficial de Estado Mayor, debía dirigir un juego de guerra y desarrollar una memoria de tesis.

Algunas promociones viajaron al extranjero para graduarse, aceptando invitaciones de países europeos, de Norteamérica y de naciones sudamericanas.

Se continuó recibiendo desde países amigos a oficiales destinados como alumnos o como profesores ayudantes-visitados, especialmente de Colombia, Ecuador, Venezuela y El Salvador.

Nuestros mejores alumnos de distintas promociones fueron enviados al extranjero a perfeccionar sus conocimientos profesionales.

La Academia de Guerra continuó en su viejo edificio de Alameda N° 2577.

Durante el período 1940-1953 se desempeñaron como Directores los siguientes jefes:

GDB.	Roberto Larraín Gundián	1937-1942
GDB.	Guillermo Barrios Tirado	1942-1944
CRL.	Horacio Carmona Vial	1944-1945
CRL.	Vicente Martínez Araneda	1946-1948
CRL.	León Guillard Tricot	1948-1949
CRL.	René Alvarez Marín	1950-1952
CRL.	Luis Vidal Vargas	1952-1953

2. Perfeccionamiento de postgrado en el extranjero (USA y Europa).

En 1951, en la 4ª Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en Washington D.C., se dio un fuerte impulso a la seguridad hemisférica. La Conferencia aumentó el objetivo de la Junta Interamericana de Defensa al designarle una nueva misión, que fue la de elaborar la Planificación Militar de la Defensa Común. De esta manera se señaló el nuevo rol que se mantiene en la actualidad: ser un organismo de planificación y de asesoría.

Poco a poco comenzó a tomar cuerpo, entre los miembros de la Junta, el concepto de crear un Colegio Interamericano de Defensa. Dicho plantel de estudios tendría, entre otros objetivos, la realización de estudios avanzados y de alto nivel en todo lo concerniente al sistema interamericano, a través de cursos sobre ciencias políticas, que abarcaran además las áreas social, económica y militar, por constituir todas ellas los factores determinantes de la seguridad continental.

Por su naturaleza, a ese Colegio debían concurrir oficiales especialmente seleccionados de los países miembros, a fin de formar con ellos los futuros Estados Mayores y el Mando. Estos educandos debían ser oficiales superiores que por los años de servicio y los estudios realizados en sus respectivos Ejércitos pudieran establecer los métodos más convenientes para obtener el ensamble de los conocimientos militares sudamericanos con la doctrina de instrucción norteamericana. Los oficiales que concurrieran a estos cursos debían ser postgraduados en los institutos superiores de sus respectivos Ejércitos. En el caso especial de Chile, los oficiales que concurrían a estos cursos eran de los grados de Teniente Coronel y Coronel y con título de Oficial de Estado Mayor.

Además de la concurrencia a este colegio profesional, Chile ha enviado oficiales a perfeccionar estudios en países europeos como Francia, Inglaterra, Italia y posteriormente a Alemania, cuando se creó el Ejército Federal de Alemania.

3. Curso de Alto Mando.

Las posibilidades de una nueva guerra en Europa, a principios de 1939, presentaban a los Altos Mandos de las Instituciones Armadas de todos los países, problemas a los cuales debería abocarse, fatalmente, la cúpula directiva de ellos.

En el ámbito profesional de las Fuerzas Armadas se sabía que el Almirantazgo inglés preconizaba la importancia de alcanzar, desde el primer momento de la lucha, el dominio del mar para asegurar la movilidad de las fuerzas terrestres. Por otra parte, la conocida obra de Sibersky "La lucha por el dominio aéreo", abría

los ojos de los Mandos hacia la necesidad de encauzar los esfuerzos para conseguir una armonía perfecta en la conducción de conjunto de todas las Fuerzas Armadas de la nación. Ya no era posible considerar que cada una de las Instituciones, Ejército, Marina y Fuerza Aérea, obraran separadamente, sino que debían hacerlo en forma simultánea, apoyándose mutuamente para el logro del objetivo estratégico.

Fue durante el año 1939, cuando los profesores de Historia Militar y de Táctica de la Academia de Guerra, los Tenientes Coroneles Milciades Contreras, Guillermo López Larraín, Benjamín Escobar y los Mayores Enrique Véliz y Oscar Coddou, comenzaron a desarrollar en sus clases los conocimientos adquiridos a través de las obras que llegaban de Europa y de los Estados Unidos, referentes a experiencias obtenidas con el empleo de nuevas organizaciones, formando conciencia sobre la necesidad de unificar el pensamiento de las tres ramas de las Fuerzas Armadas para su empleo en íntima cooperación.

Así fue como las tareas desarrolladas en juegos de guerra, conferencias, disertaciones, etc., contaron con la presencia de numerosos Oficiales Generales y Superiores, siendo frecuente la presencia del Comandante en Jefe y del Jefe de Estado Mayor en estas disciplinas de estudio y divulgación.

Fruto de esta labor de la Academia de Guerra y de su cuerpo de profesores, parece haber sido la decisión del Comandante en Jefe del Ejército de la época, General Carlos Fuentes Rabé, de organizar un Curso de Alto Mando integrado por Generales y Oficiales Superiores de la Institución (66).

En conformidad a la orden del Comandante en Jefe, el Estado Mayor General estudió y propuso la realización de un Curso de Altos Estudios para Oficiales Generales y Superiores, destinado a preparar "el Mando" y entregar a estos oficiales materias necesarias para renovar y acrecentar sus conocimientos en cuanto a conducción y estrategia.

(66) D.S. Subsecretaría de Guerra N° 1.056, de 7 de julio de 1939. B/O. N° 29, de 20 de julio de 1939.

El 12 de junio de 1939, el Comandante en Jefe del Ejército, General de División Carlos Fuentes Rabé, aprobó la Orden de Comando que le propuso el Estado Mayor del Ejército (67) que contenía los siguientes considerandos:

- a) Que es de imprescindible necesidad obtener el máximo de eficiencia en la preparación de los altos jefes del Ejército.
- b) Que debe uniformarse la doctrina de los organismos directivos de la Institución.
- c) Que este objetivo sólo es posible alcanzarlo mediante un ciclo de estudios encargados de encauzar y preparar, dentro de las doctrinas fundamentales, a los altos comandos".

El Curso de Altos Estudios Militares, para Oficiales Generales y Superiores del Ejército, funcionó en el local del Estado Mayor del Ejército, desde el 25 de septiembre al 21 de octubre de 1939, con un programa basado en conferencias y juegos de guerra.

Participaron en este primer curso.

a) Generales:

Arturo Espinosa M., Víctor Cañas R.T.; Waldo Lira M., Alfredo Portales M., Manuel Urcullu de la V., Ramón Díaz D., Eduardo Ilabaca L., Tomás Argomedo M., Oscar Fuentes P., Jorge Berguño M., Armando Solar P., Humberto Benedetti M. y Armando Mitchell V.

b) Coroneles:

Nelson Fuenzalida O., Jacinto Ochoa R., Armando Vásquez R., Roberto Larraín G., Enrique Caballero V., Froilán Arriagada H., Luis Opazo H., Osvaldo Valencia Z., Fernando Valenzuela de la F.,

(67) O/Cdo. N° 165, de 12 de junio de 1939. B/O. N° 24, de 15 de junio de 1939, pág. 724-725.

Guillermo Barrios T., Guillermo Cood P., David Frez T., Enrique Cortez M., Horacio Arancibia L., Jorge Carmona Y., Fernando Cabezón D., Guillermo Aldana S., Alfonso Valenzuela M., Arnaldo Carrasco C., Eduardo Iturriaga R., Adolfo Millán del R., Enrique Blanlot R., Guillermo Hormazábal G., Alejandro Acuña N., Julio Aro T., Miguel Puga M., Humberto Luco M., Federico Japke F., Julio Silva G., Daniel Sánchez A., Julio Vargas B., Enrique Undurraga G., Juan Retamal D., Horacio Carmona V. y Rafael Fernández R.

c) *Oficiales de los Servicios:*

GRAL. Int. Martín García A.
GRAL. San. Carlos Cortés D.
CRL. Int. Juan Gajardo M.
CRL. Int. Eduardo Guerra H.
CRL. San. Enrique Pacheco V.
CRL. Vet. Luis Zamora L.

d) *Delegados de la Armada Nacional.*

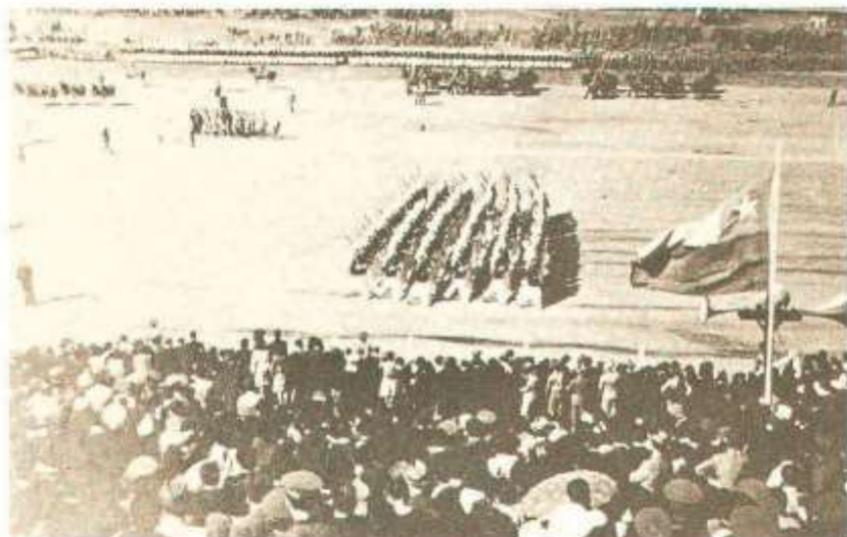
e) *Delegados de la Fuerza Aérea de Chile.*

Curiosamente, al iniciarse este Curso de Altos Estudios Militares, en septiembre, las fuerzas alemanas marchaban contra Polonia y comenzaba la Segunda Guerra Mundial. Los acontecimientos que se precipitaron dieron motivo para extensas apreciaciones y discusiones en este primer Curso de Alto Mando, sirviendo ellos de gimnasia intelectual a los Oficiales Superiores que concurrían a él.

Punto especial de interés es el de dejar constancia que por primera vez en lo transcurrido de este siglo, se reunían oficiales de las tres Instituciones para participar juntos en actividades de interés profesional.

La semilla sembrada por este curso germinó pronto y a fines de 1914 se realizó, por primera vez, un viaje conjunto de las tres Academias de Guerra del Ejército, Naval y Aérea, a la Región de

Día del Ejército
19 de septiembre de 1940



La Escuela Militar desfila en la ellipse del Parque Cousiño.



Desfile de las banderas de los países invitados al aniversario patrio.

Archivo fotográfico Revista Ercilla.

Instituto Geográfico Militar



Pabellón Cartográfico en 1940.



Primera Exposición Cartográfica, en 1947. De izquierda a derecha: Subdirector del Instituto Geográfico Militar, TCL. Mardoqueo Muñoz Moraga; Secretario del Comandante en Jefe del Ejército, TCL. Tomás Eastman; Presidente de la República, don Gabriel González Videla; GDB, Luis Vidal Vargas; Ministro de Defensa Nacional, Juvenal Hernández Jaque; Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, GRAL. del Aire Aurelio Celedón Palma; Comandante en Jefe suplente, GDD, Ramón Cañas Montalva.

Album del Instituto Geográfico Militar.

Magallanes, lo cual sirvió para un acercamiento de los oficiales de estas tres ramas y el conocimiento, a través de los trabajos que se desarrollaron, de los problemas comunes de la Defensa Nacional.

Este Curso de Altos Estudios Militares estuvo bajo la tuición del Estado Mayor del Ejército, hasta 1943, cuando se creó por orden del Ministerio de Defensa Nacional, el Estado Mayor de Coordinación. Este organismo asesor del Ministerio tuvo, entre otras obligaciones, la de organizar y dirigir los "Cursos de Altos Estudios" a los cuales debían concurrir los Coroneles de Ejército, Capitanes de Navío de la Armada y Comandantes de Grupo de la Fuerza Aérea (actuales Coroneles), disponiéndose que ninguno de estos altos oficiales podía ser promovido al grado superior sin cumplir este requisito.

El Curso de Altos Estudios Militares, que por características de funcionamiento resultaba de información, pasó a convertirse en Curso Regular y sus horas de estudios fueron distribuidas en horas de clases con materias previamente estudiadas y con programas elaborados por el Departamento de Planificación del Estado Mayor de Coordinación, que reunía oficiales de las tres Instituciones. El Jefe del Estado Mayor de Coordinación aprobaba los planes de estudio, los cuales eran remitidos a los Comandantes en Jefe del Ejército, Marina y Fuerza Aérea, a fin de que se hicieran las observaciones correspondientes. Las tres Instituciones proporcionaban los profesores y las materias estaban directamente relacionadas con los altos problemas de la Defensa Nacional y el estudio del "Plan de Guerra Nacional".

Al término del Curso, los alumnos, bajo la dirección de profesores monitores, debían presentar un trabajo de grupo relacionado con estrategia, organización, reglamentación, movilización y otros, según los temas que fueran aprobados para el efecto.

B. PERFECCIONAMIENTO CIENTIFICO Y TECNICO.

1. Creación de la Academia Politécnica Militar, su misión, capacitación científica de los alumnos, áreas de especialización.

Hasta fines de 1946, la Academia Técnica Militar y la Academia de Topografía y Geodesia funcionaron separadamente. A fin

de evitar dispersión de esfuerzos y medios, se promulgó el D.S. N° 381, de 4 de marzo de 1947, que creó la Academia Politécnica Militar, con la misión de "seleccionar y preparar a los oficiales de Armas, destinados a abordar todos los problemas técnicos y científicos de su especialidad". Al cabo de cuatro años de estudio de academia debía otorgar títulos de ingenieros politécnicos en electrónica, química, armamento de motores, aeronáutica, geografía y construcciones.

En la década de 1950, la Academia empezó a funcionar en el edificio que ocupa actualmente en San Ignacio N° 242 y que cuenta con pabellones, salas de clases y gabinetes destinados al estudio de las asignaturas de carácter científico.

La misión de la Academia Politécnica Militar es, a través del curso regular de Ingeniería Militar, formar oficiales de línea como Ingenieros Militares, capacitados para la dirección o mando de los organismos e instalaciones de fabricaciones militares.

Además, por medio de cursos de postgrado de Ingeniería Militar, se perfeccionan los niveles de conocimientos de los ingenieros ya graduados.

Igualmente, la Academia forma oficiales para su propio profesorado militar y participa en organismos de estudio, experimentación e investigación en materias de Ingeniería Militar.

A través de 4 años de estudios, la Academia Politécnica Militar forma Ingenieros en las siguientes especialidades: Armamento militar, Geografía militar, Química militar, Electrónica militar, Construcción militar y Aeronáutica militar.

Complementa las materias de especialización tecnológica con las de aplicación militar.

Al término de sus estudios, el oficial adquiere su título, cumpliendo como exigencia una práctica dirigida y la preparación de una memoria, que debe ser expuesta ante un tribunal docente calificado.

Finalmente, las promociones de graduados hacen un corto viaje al exterior, a invitación de algunos países con adelantos en la tecnología militar, dignos de ser conocidos. Al igual que la Acade-

mia de Guerra, los primeros alumnos son premiados con viajes al extranjero.

Entre 1940 y 1952, los siguientes jefes se han desempeñado como Directores del plantel:

CRL.	Fernando Carvallo Gundelach	1940-1944
CRL.	Guillermo Marín Carmona	1944-1944
GDB.	Abdón Parra Urzúa	1944-1945
CRL.	Temístocles Chacón Muñoz	1945-1945
GDB.	Carlos Guiraldes Massabó	1945-1946
GDB.	René Echeverría Zerga	1946-1947
GDB.	Abdón Parra Urzúa	1947-1950
CRL.	Mardoqueo Muñoz Moraga	1950-1951
GDB.	René Echeverría Zerga	1951-1952
CRL.	Alberto Marín Madrid	1952-1953

2. Dirección de Ingeniería Militar.

En 1940 las funciones de fabricación y mantenimiento de los armamentos, equipos, materiales e implementos necesarios para la defensa del territorio nacional estaban concentradas en la Dirección de Material de Guerra, dependiente de la Dirección de los Servicios y que estaba constituida por la Academia Técnica Militar, los arsenales de guerra y la fábrica de material de guerra.

En 1947 la Academia Técnica Militar pasó a depender de la Inspección General de Instrucción, mientras la Dirección de Material de Guerra mantuvo sólo a los arsenales de guerra y la fábrica de material de guerra bajo su tuición.

Posteriormente, fue creada la Dirección de Ingeniería Militar como organismo asesor del Comandante en Jefe del Ejército en todas las materias relacionadas con elementos de material de guerra.

Su principal misión era la de proponer todas las medidas de planeamiento y dirección para todo lo relacionado con la producción, experimentación, adquisición, distribución, reparación y mantenimiento de los elementos de material de guerra que el

Ejército necesitara, fiscalizando y dirigiendo todas las actividades realizadas en estas materias. Además debía planear y dirigir la instrucción técnica y científica de los oficiales que desearan titularse como Ingenieros Militares y de suboficiales que lo hicieran como armeros y mecánicos de vehículos motorizados de telecomunicaciones y carroceros.

Los Servicios y Reparticiones de su dependencia fueron los siguientes: Academia Politécnica Militar, Instituto de Investigación y Control (IDIC), Fábrica de Material de Guerra, Fábrica de Explosivos, Estación de Servicio, Arsenales de Guerra, Maestranza de Mantenimiento y el Departamento de Obras Militares.

C. CREACION DEL ARMA DE BLINDADOS Y DE LA ESCUELA DE UNIDADES MOTORIZADAS.

1. Creación del Arma.

El tanque, que nació a fines de la Primera Guerra Mundial, al ser empleado con éxito por los ingleses con el fin de devolver la movilidad al frente occidental estabilizado en la guerra de trincheras, no preocupó posteriormente al resto de los países europeos. Sólo Alemania vislumbró la importancia del blindado. Sus mejores generales veían en las tropas blindadas el Arma de la decisión y en la Segunda Guerra Mundial dieron la sorpresa al emplearlos en forma masiva, aplicando al máximo su potencia de fuego, movilidad, velocidad, poder de choque y efecto psicológico.

Las fuerzas blindadas alemanas fueron empleadas con éxito en todos los frentes y desde el inicio de la acción, su empleo convenció a los más escépticos. Polonia, Francia, Yugoslavia, Grecia, el desierto de Libia, Rusia, fueron el escenario de sus victorias.

Un notable progreso en su evolución significó para el Ejército de Chile la creación de unidades blindadas. En primer lugar debió abocarse a la instrucción y capacitación de oficiales y tropa, como asimismo a dotar a sus instalaciones de abastecimiento y de mantenimiento de los medios adecuados para preservar la operabilidad de un elemento de alto costo y de funcionamiento complejo.

No obstante ello y superando todas las dificultades previstas, dio los primeros pasos a fin de hacer llegar al país los vehículos blindados y el armamento necesario para este tipo de unidades.

Nuestro Ejército comenzó la motorización de sus unidades en las guarniciones del norte del país. Fue a ellas a las que se dedicó prioridad, dadas las características de su jurisdicción.

A principios del año 1944, se decidió la creación de dos unidades blindadas, las que contaron con material de tanques M.14 y M.16, carros de combate y armamento entregado por Estados Unidos, de acuerdo a lo establecido en el Pacto de Ayuda Militar (PAM).

El día 15 de abril de 1944 se materializó la creación (68) de los Regimientos Blindados N° 1 y 2 e Inspección de Unidades Blindadas, dependientes de la I y II Divisiones de Ejército, respectivamente. La Inspección de Unidades Blindadas pasó a depender directamente del Comando en Jefe del Ejército.

De esta forma quedaron sentadas las bases del Arma de Blindados y de su futura Escuela del Arma, pues, junto con crearse las primeras unidades blindadas y nacer las primeras inquietudes por la mecanización, se hizo presente un requisito que la técnica de conducción de estas unidades imponía y ella no era otra que la necesidad de disponer de un organismo docente capacitado para enseñar y entrenar técnica y tácticamente a quienes por inclinación, agrado o inquietud, abrazaban la especialidad blindada.

La motorización continuó con el reemplazo del ganado por vehículos motorizados en todos los Regimientos de Infantería de llanura que pasaron a ser motorizados o transportados, a excepción de las unidades de montaña que conservaron su ganado de transporte y de carga, motorizando sólo sus servicios. Lo mismo ocurrió en las unidades de Artillería y Zapadores.

A partir de la creación oficial del Arma de Blindados, la Escuela asumió el importante rol de ser cuna de los Oficiales y Suboficiales de esta Arma, impartiendo las enseñanzas tácticas y técnicas,

(68) D.S. Confidencial N° 49, de 15 de abril de 1944. B/O. N°16, pág. 531.

a través de los Cursos Regulares de Oficiales y de Suboficiales, capacitando a sus Comandantes en los diferentes escalones del mando.

Las actividades docentes se intercalan con la vida propia del cuartel, naciendo de esta forma la férrea disciplina, la camaradería y espíritu de cuerpo, que caracteriza a los integrantes de esta nueva Arma.

En los inicios de la implementación del Arma de Blindados viajaron a Estados Unidos para adquirir mayores conocimientos sobre el Arma los siguientes oficiales:

TCL.	Eduardo Beas Alvarez	(1944)
TTE.	Alfredo Canales Márquez	(1945)
TTE.	Herman Brady Roche	(1946)
TTE.	Orlando Jorquera Bravo	(1946)
TTE.	Harald Sievers Fonk	(1946)

2. Creación de la Escuela de Unidades Motorizadas.

En 1943 se había realizado el primer curso de motorización, junto con la llegada al país de los primeros tanques, los M3 de 14 toneladas. Como no existía ninguna unidad de blindados, fueron llamados a un curso 30 oficiales de diversas Armas y se organizó un Grupo Motorizado en el mismo cuartel del Regimiento de Tren N° 2, ubicado en la Avenida Antonio Varas esquina de Francisco Bilbao. Se designó como Comandante del Grupo al Coronel Enrique Cortés Maldonado y Segundo Comandante, al Teniente Coronel Ingeniero Politécnico Emilio Bravo Reveco. Como Secretario de Estudios fue nombrado el Mayor Héctor Martínez Amaro.

Inmediatamente de iniciada la instrucción de oficiales, se vio la necesidad de organizar otro curso para suboficiales y en 1944 se formaron dos batallones en el mismo local: 1 Batallón Blindado y 1 Batallón de Tren. Sobre la base del Batallón Blindado, ese mismo año nació la Escuela de Unidades Motorizadas, cuyo primer Director fue el Coronel Enrique Cortés (69).

(69) D.S. N° 56, de 9 de noviembre de 1944.

Se señaló como misión de esta nueva Escuela la de formar especialistas en las tácticas y técnicas del Arma blindada, preparando oficiales y suboficiales capaces de mandar y manejar estos nuevos elementos y de divulgar estos conocimientos al Ejército.

Igualmente, se le dio la responsabilidad de estudiar las cartillas y reglamentos de instrucción por las que se regiría esta nueva especialidad.

El 18 de enero de 1945, por el Reglamento de Dotaciones de Paz (70), se le dio la siguiente organización:

- 1 Dirección.
- 1 Subdirección.
- 1 Secretaría de Estudios.
- 1 Batallón Blindado, compuesto por:
 - 1 Compañía de Tanques.
 - 1 Compañía de Infantería.
 - 1 Compañía de Mantenimiento.
 - 1 Batería de Artillería.
 - 1 Compañía Mixta:
 - Sección Zapadores.
 - Sección de Exploración y Reconocimiento.
 - Sección Antiblindaje.
 - Sección Comunicaciones.

Como primera medida se hacía necesario organizar cursos de conductores militares, mecánicos y comandantes de carro para los Suboficiales y un curso general para Oficiales. Ese mismo año se instruyó el primer contingente en estos nuevos elementos.

El 5 de febrero de 1946, se organizó un curso de Oficiales y Tropa de la Escuela de Unidades Motorizadas (71), debido a que había un reducido número de Oficiales y Tropa preparado táctica y

(70) D.S. S.S.G. N° 7, de 18 de enero de 1945.

(71) IGI. N° 33, de 5 de febrero de 1946. Boletín Oficial del Ejército N° 6, de 8 de febrero de 1946, págs. 191-192.

técnicamente para el manejo, empleo y mantenimiento de sus elementos de combate y era necesario completar los cuadros con personal competente.

En este orden se contemplaban dos cursos para oficiales: un curso de Motorización y Armas Blindadas para Capitanes, Tenientes y Subtenientes y un curso de Mantenimiento para Tenientes y Subtenientes.

Para el Cuadro Permanente se organizaron tres cursos: un curso de Comandantes de Carro o Pieza para Clases, un curso de Conductores Militares para Cabos 2^{os}. y Soldados y un curso de Conductores Mecánicos para Clases que tuvieran el título de Conductor Militar o acreditar poseer los conocimientos correspondientes a la especialidad.

Los cursos para Oficiales se iniciaron el 1° de abril de 1946 y terminaron el 31 de diciembre del mismo año (72).

Los siguientes Oficiales fueron seleccionados para realizar estos cursos:

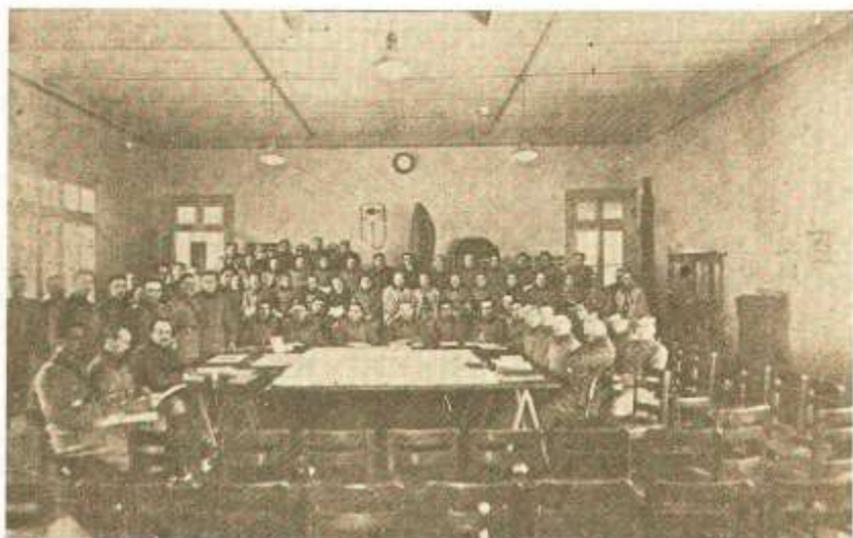
- a.—Para el Curso de Motorización y Armas Blindadas, el Capitán Alfonso Cuevas Gómez; los Tenientes Luis Muñoz Larrañaga, Raúl Contreras Fischer, Carlos Forestier Haengen y Ciro Ibáñez Quevedo; los Subtenientes Enrique Cabrera Jiménez, Luis J. Beas Valenzuela y Lisandro A. Contreras Tapia.
- b.—Para el Curso de Mantenimiento, los Tenientes Gabriel Molina García Moreno y Ricardo Contreras Ferrada; los Subtenientes Mario A. Andrade Munizaga y Luis E. Arellano Stark.

En este mismo año, por primera vez, se llamó a Cabos 1^{os}. a realizar, en la misma Escuela de Unidades Motorizadas, los cursos de requisito para ser ascendidos a Sargentos 2^{os}. Es así como el 7 de marzo de 1946, se seleccionó a 11 Cabos 1^{os}. provenientes de la propia Escuela y del Regimiento Blindado N° 1 (73).

(72) O/Cdo. P.2 N° 73, de 14 de marzo de 1946. Boletín Oficial del Ejército N° 12, de 22 de marzo de 1946, págs. 446-447.

(73) O/Cdo. P.3. N° 67, de 7 de marzo de 1946. Boletín Oficial N° 10, de 8 de marzo de 1946, págs. 383-384.

Academia de Guerra



Sala de Juego de Guerra. Desarrollo de un juego interno.

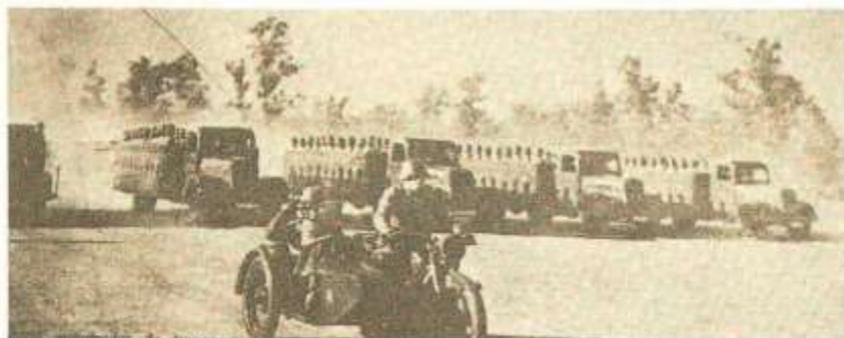


Gran Hall central.

Inicios de la motorización del Ejército. Destacamento motorizado en la Parada Militar de 1948.



Escuadrón de reconocimiento motorizado semiblandado N.A.



Batallón de Infantería motorizado.



Batallón de Tanques M.14 A.1 con cañón cal. 37 mm. N.A.

En los años siguientes se continuó con la organización de cursos de mantenimiento, para formar personal que estuviera en condiciones de mantener los vehículos que se continuaban entregando a las recién creadas unidades blindadas.

En efecto, la Escuela de Unidades Motorizadas inició la etapa de la modernización del Ejército sobre la base de dos factores puestos en práctica desde sus inicios: el desarrollo sistemático de un programa de conocimientos teóricos y prácticos del material motorizado y, paralelamente, el eficiente empleo táctico de estos medios a través de ejercicios combinados donde primaban la velocidad, la audacia y la sorpresa.

A través de un largo proceso de trabajos teóricos y prácticos, nació el espíritu blindado que impulsaba a la acción para lograr el choque, el poder de fuego y el aplastamiento de las poderosas unidades blindadas del adversario. Su doctrina se inspiró así desde un comienzo en el principio de la ofensiva.

Alma y motor de este espíritu blindado fue el Director de la Escuela de Unidades Motorizadas, Coronel Enrique Boedecker Lara, quien impulsó personalmente los primeros reglamentos de instrucción para el empleo de las unidades blindadas. Esta tarea culminó con ejercicios tácticos en los campos de Peldehue.

Entre los años 1944 y 1948, se desarrollaron en la Escuela los siguientes cursos para Oficiales y Suboficiales:

Curso de Conductores Militares, Curso de Conductores Mecánicos, Curso Especial de Motorización, Curso de Mantenimiento, Curso de Motorización y Armas Blindadas, Curso de Comandantes de Carro, Curso de Cabos 1°.

En estas tareas de adoctrinamiento y modernización, tomaron parte activa como asesores el Capitán Maurice Hatheway y el Sargento Louis Sn. Jorge, como técnicos y miembros de la misión militar de los Estados Unidos, comisionados en Chile.

Así se formaron los primeros especialistas del Arma de Blindados, dando origen a sucesivos contingentes de futuros instructores de la especialidad.

El trabajo mancomunado de Oficiales y Cuadro Permanente, en los inicios de la creación del Arma, de la Escuela y de sus unida-

des fomentó una gran cohesión, favorable al espíritu de esta nueva Arma.

El 30 de noviembre de 1948 (74), por razones de carácter económico, la Escuela quedó en receso y su personal fue distribuido junto con su material en otras unidades del Ejército.

La Escuela permaneció en receso durante cinco años, al término de los cuales (75) fue reorganizada pasando a llamarse Escuela de Unidades Mecanizadas. Su nuevo cuartel fue una parte de Arsenales de Guerra en San Ignacio N° 2170 y una parte en el Estadio Militar, dándole una nueva organización, al suprimirse la antigua Compañía Mixta y crearse un Escuadrón de Exploración Mecanizada, una Compañía de Ingenieros y una Batería Autopropulsada.

Fueron Directores de la Escuela de Blindados durante este período, los siguientes Oficiales Superiores.

CRL. Hernán Cortés Maldonado	1944—1945
CRL. Enrique Boedecker Lara	1945—1946
CRL. Benjamín Escobar Moreira	1946—1947
CRL. Pedro Nolasco Calderón Valencia	1947—1948
CRL. Adolfo Bonzi Lopehandía	1948—1953

D. CREACION Y DESARROLLO DEL ARMA DE TELECOMUNICACIONES Y ESCUELA DE TELECOMUNICACIONES.

El nuevo material técnico de Telecomunicaciones y su distribución a las Unidades de Ingenieros del Ejército fueron estableciendo la exigencia de conocimientos elementales de electricidad y electrónica, del personal de Oficiales y Suboficiales a cargo de los equipos y de su empleo técnico.

La rápida evolución de la técnica moderna entregaba materiales y equipos de una complejidad cada vez más avanzada. Así, las misiones específicas de cada una iban determinando que la Espe-

(74) D.S. N° 1.334, de 30 de noviembre de 1948.

(75) D.S. N° 69, de enero de 1953.

cialidad de Comunicaciones (Telecomunicaciones) no tuviese puntos o materias en común con las Especialidades de Zapadores y Ferrocarrileros. Al Oficial de Ingenieros se le hacía cada vez más difícil el dominio de las tres especialidades y naturalmente prefería especializarse en lo que más le atraía.

Más adelante se fueron creando Unidades Mixtas de Ingenieros (Zapadores y Telecomunicaciones), las que por falta de Oficiales, necesariamente se distribuían indistintamente en cualquiera de las dos especialidades.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Serie A N° 2 "De Dotaciones de Paz" (76), el Batallón de Telecomunicaciones N° 2 (organizado en junio de 1933) pasó a depender de la Escuela de Ingenieros, como II Batallón de Transmisiones. Sin embargo, a pesar de esta dependencia, el Batallón continuó en su actual cuartel sin variar su organización y misiones como Batallón de Instrucción y Unidad de Aplicación y Docencia, en cuanto a su especialidad técnica se refiere. De esta forma, la Dirección, Secretaría de Estudios y el 1er. Batallón de Zapadores continuaron en su Cuartel de Recoleta y el 2° Batallón con los Cursos de Telecomunicaciones y la mayor parte de la Compañía de Aplicación en el Cuartel de Antonio Varas.

- La organización del Batallón se mantuvo con:

-4.a Comp. Telefónica.

-5.a Comp. Radio-telegráfica.

-Dependiendo de la Secretaría de Estudios, 6.a Comp. de Aplicación y los Cursos de la Especialidad de Telecomunicaciones.

Se llegó así al año 1947, en que se creó la Escuela de Transmisiones sobre la base del II Batallón de la Escuela de Ingenieros, en donde los Oficiales de Ingenieros que habían optado por esta especialidad fueran a cumplir los Cursos de Requisitos (77).

(76) D.S. S.2. N° 740, de 20 de mayo de 1940.

(77) O/Cdo. N° 129, de 31 de mayo de 1947.

A la nueva Escuela se le fijó por misión formar la unidad de doctrina del Servicio de Transmisiones en todas las Armas de la Institución, debiendo proponer los cursos que anualmente funcionarían en ella.

La Escuela de Transmisiones inició sus actividades el 1° de enero de 1948, organizada como sigue:

-Dirección

-Subdirección

-Batallón de Aplicación, con:

- . 1ra. Comp. de Teléfonos
- . 2da. Comp. de Líneas Permanentes
- . 3ra. Comp. de Radio, a:
 - ..2 Seccs. de Radio
 - ..1 Secc. de Radiogonometría
 - ..1 Secc. Optica.

-Secretaría de Estudios con:

Cursos de Especialidad

.4ta. Comp. de Alumnos.

El 24 de agosto de 1948 se le designó con el nombre de Escuela de Telecomunicaciones (78).

Finalmente, esta evolución de la especialidad hizo necesario el reconocimiento legal del Arma de Telecomunicaciones, lo que se produjo cinco años después, tomando como base la Especialidad de Transmisiones que hasta la fecha formaba parte del Arma de Ingenieros (79).

Posteriormente se clasificó a los Oficiales del escalafón de Ingenieros, en Oficiales de Ingenieros y Oficiales de Telecomunicacio-

(78) D.S. N° 997, de 24 de agosto de 1948.

(79) DFL. N° 148, de 17 de diciembre de 1953 (B/O. N° 39, pág. 1695, de septiembre 1953). Art. 2° Cap. I, disponía que las Armas del Ejército serían: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Telecomunicaciones.

nes. Se fijó como distintivo del Arma de Telecomunicaciones, el parche blanco con vivos rojos.

La Escuela de Telecomunicaciones compartió cuartel con la Escuela de Ingenieros Militares hasta la partida de ésta a su nueva guarnición en Tejas Verdes (San Antonio).

En cuanto a la docencia se refiere, en el Batallón de Comunicaciones se impartían los siguientes cursos:

- De Tenientes (era de requisito y se hacía en 2 años; el primero equivalía al de Tenientes y el segundo, al de Capitanes).
- De Alféreces recién egresados de la Escuela Militar.
- De Cabos y Sargentos 2^{os}.
- De Aspirantes a Clases de Transmisiones.
- De mecánicos de Transmisiones.
- De radiotelegrafistas (para el servicio de Radio Permanente).
- De radio para las tropas.

Fueron Directores de la Escuela de Telecomunicaciones durante este período los siguientes Oficiales Superiores:

CRL. Manuel Contreras Montoya	1939-1948
CRL. Javier Díaz Donoso	1948-1951
CRL. Humberto Zamorano González	1951-1955

E. CREACION DE LA ESPECIALIDAD DE MONTAÑA Y ESCUELA DE MONTAÑA.

Las enseñanzas deducidas de las operaciones alpinas de la Primera Guerra Mundial y las experiencias propias derivaron en la necesidad de contar con unidades y guarniciones militares a lo largo de nuestra extensa frontera en la cordillera de los Andes.

Las primeras unidades típicamente de montaña del Ejército fueron creadas siendo Inspector General del Ejército el General Luis Altamirano y Ministro de Guerra, el General Luis Briebe, en 1924.

La creación y organización de las Unidades Andinas y la evidente necesidad de contar con especialistas hizo que el 23 de diciembre de 1938, siendo Comandante en Jefe del Ejército el General Oscar Novoa Fuentes, se fijaran los requisitos para obtener el título de Oficial Especialista y las obligaciones a que quedaban sujetos quienes obtuvieran el título respectivo.

Durante todo este proceso hubo figuras que destacaron como los verdaderos forjadores de la actividad de montaña.

En los años 1948 y 1949, el General Pedro Calderón Valencia, en ese entonces Coronel Comandante del Destacamento Andino N° 2, proyectó la creación de los Centros de Instrucción de Montaña, inaugurando el Cuartel Río Blanco del Centro de Instrucción de Montaña N° 2. En 1948, estuvo a cargo de la redacción del primer proyecto oficial de creación de la Escuela de Montaña del Ejército.

En el año 1952, el General Jorge Cañas Montalva, siendo Coronel Comandante del R.I. Mña. Ref. N° 18 "Guardia Vieja", dio al Centro de Instrucción de Montaña N° 2 el rango de Unidad de Combate de Alta Montaña, logrando realizar las primeras campañas de invierno, primavera y verano en el Refugio Militar de Portillo, Cuartel de Invierno del Centro de Instrucción de Montaña N° 2.

El Ejército, preocupado de definir un sistema técnico, contrató a dos monitores franceses, los señores Daniel de Woulf y Jack Charmoux, quienes formaron a los primeros cuadros de Instructores, los que en el futuro serían la base de la nueva especialidad.

Estos cursos se realizaron en difíciles condiciones, en las localidades de Pérez Caldera y Los Bronces, en el Cajón de Las Condes.

Sin duda, otro de los pioneros de la creación de la Especialidad y de la Escuela de Montaña fue precisamente el entonces Mayor Juan Bancalari Zappettini, quien realizó un curso de alta montaña en la Escuela Alpina Militar de Aosta, en Italia, en 1952. Estudió las características de las Escuelas de Montaña de Italia y Francia. A su regreso al país, transmitió las experiencias obtenidas, en base a las cuales propuso la construcción de la Escuela de la Espe-

cialidad en Río Blanco, de la cual fue su primer Director dos años después de su regreso.

A la Escuela de Montaña del Ejército se le fijó como misión la de impartir instrucción especializada en este medio, en toda época del año, a Oficiales, Suboficiales, Clases y Soldados de la Institución, para lo cual debía realizar cursos destinados a Oficiales y Cuadro Permanente y formar instructores y subinstructores de montaña. Estos cursos eran de escalamiento en roca y esquí en terrenos nevados y período de hielo.

Otra de las misiones que se fijó a la Escuela de la Especialidad fue la de mantener la unidad de doctrina de montaña en la Institución; difundir los deportes de montaña, tanto dentro del Ejército como en el ámbito deportivo civil; mantener permanentemente operacional la Sección de Rescate y Auxilio de Montaña.

F. NUEVOS SISTEMAS DE INSTRUCCION.

El adelanto científico técnico que produjo la Segunda Guerra Mundial tuvo muy importantes proyecciones al transformar a los Ejércitos en elementos veloces, de gran potencia de fuego y con organismos estrechamente coordinados a través de los modernos sistemas de telecomunicaciones. Todo ello, amén de la modalidad químico-bacteriológica y el uso de misiles y posteriormente las armas nucleares. Tal situación, además de la incorporación de armamento de procedencia norteamericana, la presencia en Chile de misiones militares, con su grupo de asesores e instructores, condujo al inicio de cambios en la instrucción. La influencia norteamericana se hizo cada vez más notoria con la concurrencia de Oficiales chilenos de las diversas Armas a las Escuelas de Armas de Estados Unidos y a la Escuela de las Américas, en Panamá.

De ello derivó que la instrucción cambió consecuentemente con las experiencias obtenidas en la guerra de montaña, selva y jungla de Corea y Vietnam. Ya se había experimentado en el uso del nuevo armamento en las Escuelas de Armas y la instrucción se realizaba con normalidad, pero cuando la lucha en Vietnam se inclinó hacia la guerrilla y su pequeña unidad se hizo determinante,

con un armamento poderoso empleado con conocimiento e iniciativa por el combatiente y cuando el soldado tuvo que modificar sus conocimientos de lucha cuerpo a cuerpo, la instrucción entró por un nuevo camino, para convertirlo, además de un experto en el uso de su arma, en un elemento físicamente dotado para enfrentar a su adversario en el combate estrecho y en la lucha cuerpo a cuerpo.

Fue hacia las Escuelas de Armas donde afluyeron los primeros egresados de los cursos seguidos en Norteamérica, en donde se notó desde el año 1948 un gran interés por los nuevos métodos. Hasta esa época, fuego y movimiento estaban referidos a una moderada dotación de armas automáticas y se trataba de sacar el mejor partido de una instrucción basada en la mayor economía de los medios. Al comenzar definitivamente la influencia norteamericana, los instructores pertenecientes a la misión de los Estados Unidos en Chile, se encontraron frenados por esta mentalidad impuesta por la capacidad del país y lucharon contra ella. El aumento de la potencia de fuego, representado por la mayor cantidad de armas automáticas, morteros de distintos calibres y cañones sin retroceso, daban a las tropas mayor empuje en el combate, pero a la vez elevaban en forma considerable el abastecimiento y consumo de munición. Los instructores norteamericanos, habituados a la abundancia de medios, se preocupaban poco de este aspecto, que las unidades militares chilenas tenían muy presente.

La experimentación del sistema norteamericano dejó, en nuestras Escuelas, la enseñanza que los pequeños comandantes debían manejar a los hombres en el terreno. Para ello deberían ser las Escuelas de Armas las que orientaran y dirigieran el pensamiento de los instructores de pequeñas unidades hasta llegar al soldado.

Fue la Escuela de Infantería la que inició los primeros ensayos de nuevas modalidades de instrucción que, aprovechando las experiencias que se iban obteniendo durante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y muy especialmente a su término, cuando fue posible hacer una evaluación de sus resultados, desarrollaron esfuerzos tendientes a modernizar la instrucción común para

Inicios de la motorización del Ejército. Destacamento motorizado en la Parada Militar de 1948.



Grupo de Artillería motorizado.



Compañía antiaérea y de armas antiblindaje cal. 20 mm. Madsen.

Archivos fotográficos Revista Ercilla y ZIG-ZAG.

Telecomunicaciones en 1946



Ultimo desfile de mensajeros ciclistas, Sección de Comunicaciones del Regimiento de Infantería N° 1 "Buin".

Revista ZIG-ZAG.

todas las Armas. Especialmente se hizo en lo referido a la instrucción y adiestramiento del combatiente individual en el terreno; a la instrucción de tiro de las diversas armas individuales y de acompañamiento, que en este período evidenciaban una notable evolución y progreso, con el apareamiento de nuevas armas y, sobre todo, en el aumento de la cadencia y alcance de tiro del armamento automático. Se repitió el eterno problema de que el progreso en este campo obliga a mejorar técnicas de empleo y modificar el comportamiento del hombre individual y de las unidades en el terreno.

En 1940, el Capitán Sergio Castillo Aránguiz experimentó en la Escuela de Infantería con un "Manual de Instrucción Individual de Combate", que le correspondió preparar en su calidad de Comandante de la Compañía de Aplicación de la Secretaría de Estudios y Profesor de Instrucción de combate del Curso de Sargentos. Este manual contenía, en forma sencilla, una nueva metodología para la enseñanza de los temas comprendidos en la instrucción del combatiente individual de todas las Armas. Experimentado y perfeccionado en la Escuela, fue editado ese mismo año, con un prólogo del Director del plantel, Coronel Guillermo Barrios Tirado; además fue aprobado y recomendado como texto de apoyo para el uso de los Oficiales Subalternos por el Comandante en Jefe del Ejército de ese entonces, General de División Carlos Fuentes Rabé.

Esta inquietud por perfeccionar nuestros sistemas de instrucción adecuándolos al moderno armamento y a las experiencias que se iban obteniendo, indujo a que toda la oficialidad del Ejército se interesara vivamente por el perfeccionamiento de los sistemas y prácticas. Tal es así que ya en 1944, el Alférez Julio Canessa Robert, del Regimiento Yungay, empezó a trabajar seriamente en estas materias, las que posteriormente logró perfeccionar y desarrollar. Como Teniente Instructor de la Escuela de Infantería, junto al Teniente Sergio Covarrubias Sanhueza y sus alumnos de los cursos de Oficiales, practicó y afinó estos nuevos procedimientos y temas. Finalmente, en 1952, el Capitán Canessa Robert compagino y completó su obra que condensó en el "Manual Táctico del

Comandante Subalterno". Está escrita en dos tomos y hace un desarrollo completo para la instrucción de escuadra, pieza, sección, pelotón, compañía y sus correspondientes planas mayores. El citado manual tuvo carácter oficial, al aprobársele, posteriormente, por Orden de Comando, para el desarrollo de la instrucción de las unidades correspondientes, tanto de Infantería como de las demás Armas de la Institución. Este valioso aporte significó un notable adelanto y modernización en el desarrollo de la instrucción y adiestramiento de los combatientes para su desempeño, tanto individual como integrante de las pequeñas unidades, secciones y unidades fundamentales.

Años más tarde, también en la Escuela de Infantería, continuando con este afán, se ensayaron nuevas modalidades en la instrucción de tiro y educación física, aplicando además en la instrucción de combate en el terreno los sistemas del Ejército norteamericano. Esta experiencia las llevó a cabo el Capitán José Antonio Quinteros Masdeu con la unidad a su mando, a la cual, autorizado por la dirección de la Escuela, organizó e instruyó de acuerdo a planes de lección de los Ejércitos inglés, español y norteamericano. El éxito alcanzado estimuló al Director de Instrucción de la época a disponer que la Escuela de Infantería previera hacia el futuro la organización de cursos para Oficiales Subalternos de todas las Armas, tendientes a difundir hacia las tropas estas nuevas formas de instrucción, más o menos semejantes a las que el Ejército norteamericano preparaba a sus fuerzas especiales.

El esfuerzo realizado por el Ejército de modernizar su estructura orgánica, su potencial y su sistema de instrucción logró desarrollar y proyectar a nuestra Institución como un Ejército moderno capaz de cumplir su tarea específica esencial. Se aprovechaba así *de introducir definitivamente, en forma racional y de acuerdo a nuestro propio estilo y doctrina, las enseñanzas y experiencias obtenidas al término de la Segunda Guerra Mundial, aprovechando igualmente las posibilidades que las nuevas armas abrieron en el campo de combate.*

El nuevo sistema de instrucción permitió, en nuestro contingente, lograr el autocontrol necesario para transformarlo en un combatiente moderno y eficaz.

Se produjeron, además, cambios orgánicos, que obligaron a modificar ciertas prendas de vestuario y equipo, para hacer más cómodo y flexible el comportamiento del soldado en el terreno.

G. EVOLUCION DE LAS ESCUELAS MATRICES Y DE ARMAS.

1. Escuelas Matrices.

a.—Escuela Militar.

Durante el período 1940-1952, la Escuela Militar, formadora de los Oficiales de Armas y Servicios del Ejército, experimentó una clara evolución.

Con el objeto de usarlo principalmente en los eventos deportivos, se ideó el gallardete del Plantel. Este luce, en campo amarillo, la torre del estadio de esa época, coronada por el águila que recuerda el himno de la Escuela Militar. Este gallardete flameó, por primera vez, el 9 y 10 de julio de 1945.

El 20 de agosto de 1945, se le confirió el nombre patronímico del Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins (80).

El año 1950 correspondió a la Escuela una tercera salida al extranjero (81). Un batallón viajó a Buenos Aires en agosto del citado año 1950, con motivo de las festividades del "Año del Libertador San Martín". Su actuación fue, como siempre, brillante, ya que mereció cariñosos y nutridos aplausos del pueblo argentino; un periodista porteño declaró que "los caballeros del penacho blanco desfilaron extraordinariamente mejor que en Chile, su Patria".

En la década de 1950 se iniciaron los estudios encaminados a crear un segundo año del Curso Militar, con el propósito de conseguir una preparación profesional más completa del futuro oficial del Ejército.

Un comité especialmente designado concluyó el perfil profesional del oficial tipo, en los siguientes términos:

(80) Decreto de la Subsecretaría de Guerra N° 1.485.

(81) Las dos primeras también fueron a Buenos Aires, una en 1910 y la segunda, en 1927.

- a) Debe ser un soldado de definida personalidad, de presentación y modales irreprochables, de intachable modalidad, caballero en todas sus actuaciones y de vasta y sólida base cultural.
- b) Un educador y modelador de buenos soldados y buenos ciudadanos.
- c) Un buen conductor táctico de la sección y pelotón y un instructor militar básico.
- d) Un conocedor y manipulador de todo material de guerra de su Arma, en uso en el Ejército, y experto en su mantenimiento con firme base general científico-técnica, para adaptarse fácil y rápidamente a los cambios de modelos.

El nuevo plan de enseñanza se orientó hacia el objetivo específico de formar los futuros oficiales en el marco de una mayor concentración de las asignaturas científico-humanistas en los tres años del curso general y contar con más tiempo para la preparación y formación militar de los alumnos.

Esto se tradujo en el plan común que consideró la siguiente distribución horaria semanal por ramos y actividades generales.

	IV	V	VI
-Idioma patrio	4	4	3
-Idioma extranjero	5	4	3
-Ciencias Sociales	5	4	4
-Matemáticas	4	4	4
-Biología	4	3	—
-Química	—	3	3
-Física	—	4	4
-Filosofía	—	—	5
-Educación física	3	3	3
-Consejo de curso	1	1	1
-Ramos especiales	5	4	3
-Plan electivo	—	3	3
Total de horas semanales:	31	37	36

Lo anterior fue aprobado algunos años después por el Ministro de Educación, estableciéndose además que los certificados de estudio de los cursos cuarto, quinto y sexto y la licencia secundaria correspondiente eran equivalentes a los respectivos certificados y licencia secundaria otorgados por el Ministerio de Educación Pública.

Los ramos especiales y las actividades del plan electivo serían determinados por la Dirección de Instrucción del Ejército.

Entre 1940 y 1952, los siguientes Oficiales Superiores se desempeñaron como Directores de la Escuela Militar:

CRL. Arnaldo Carrasco Carrasco	1938-1944
CRL. Ramón Alvarez Goldsack	1945-1945
CRL. Walton Ojeda Riesgraf	1945-1946
CRL. Carlos Meirelles Gallardo	1947-1948
CRL. Héctor Sagüés Zúñiga	1949-1952
CRL. Luis Jerez Pino	1952-1953

b.—Escuelas de Clases.

(1) Escuela de Clases de las Armas.

Al suprimirse, en 1924, la Escuela de Suboficiales para crear la Escuela de Aplicación de Infantería, la formación de los clases del Ejército, hasta 1943, se hizo en las propias unidades y reparticiones, sobre la base de la contratación de los mejores conscriptos al ser licenciados. *Este procedimiento no dio buenos resultados por la lógica falta de homogeneidad en su formación y heterogénea unidad de doctrina.* Se estimó entonces necesario que el Ejército volviera a contar con un establecimiento formador de un cuerpo de Suboficiales y Clases, idóneo y de preparación sólida y bien cimentada.

Por estas razones, el 27 de diciembre de 1943, se determinó la organización del Batallón Escuela de Clases en la Escuela de Infantería (82). Se dispuso que se reclutaran 400 de los mejores

(82) D.S. N° 2.096, de 27 de diciembre de 1943, Boletín Oficial del Ejército N° 2, de 13 de enero de 1944, págs. 38-39.

Conscriptos de todas las unidades del Ejército, que desearan entrar al Cuadro Permanente, con el objeto de formar un I Curso de Aspirantes a Clases que funcionaría en la Escuela de Infantería. Los seleccionados ingresarían al curso como Soldados 1^{os}. y los que rindieran satisfactoriamente este I Curso ascenderían a Cabo 2^o y separados por Armas efectuarían un II Curso en las respectivas Escuelas. Terminado este II Curso, los alumnos serían destinados a los Cuerpos de Tropa. El proyecto consideraba que hasta el 25% del total de los alumnos del II Curso egresarían como Cabos 1^{os}. (83).

Se consideró, igualmente, para el alumno del II Curso que obtuviera el más alto promedio entre todos los que cursaban en las distintas Escuelas de Armas y siempre que cumpliera con los requisitos personales y de estudios exigidos, la posibilidad de ingresar becado al I Año de la Escuela Militar.

El sistema de instrucción para los aspirantes a clases consideraba la correspondiente instrucción militar y formación humanística.

En las mañanas se hacía la instrucción militar. De acuerdo con los planes elaborados por la Escuela de Infantería, la primera parte del año se realizaba un repaso general de la instrucción correspondiente al período individual y de unidades, con el propósito de uniformar los diferentes niveles de instrucción que traían los alumnos provenientes del Servicio Militar Obligatorio, a lo largo del país.

En la segunda parte del año (segundo período de instrucción en lo militar) se trataba la metodología de la instrucción. El alumno, que hasta ese momento había sido ejecutante, empezaba a aprender a desempeñarse como instructor en las materias correspondientes a la formación del combatiente individual. En educación física, se daba especial importancia a elevar el nivel de capacidad física de los alumnos, para enfrentar las exigencias que el mando de la pequeña unidad requeriría del futuro clase. Además, se enseñaba la metodología de los diferentes deportes.

(83) Posteriormente, esta última medida fue suprimida.

En lo concerniente a la formación humanística, los programas docentes estaban encaminados a elevar la escolaridad que el alumno traía. Se exigía como escolaridad mínima el haber rendido el 2° año de humanidades (actual 8° año básico) y la enseñanza estaba destinada a alcanzar el nivel de 3er. año de humanidades (actual 1er. año medio). Con este objeto, en las tardes se desarrollaba el programa de clases en las asignaturas de castellano, matemáticas, historia y geografía. También se hacían ramos militares como topografía, táctica general y logística.

Se exigía para aprobar los ramos el promedio mínimo de nota 4 para los ramos humanísticos y de nota 5 para los ramos militares.

Además, se realizaban varias actividades extracurriculares, como reuniones literarias y de club, coro y bailes nacionales.

El primer Comandante del Batallón Escuela de Clases, en 1944, fue el Mayor René Sanhueza Navarrete. El Teniente Ayudante, quien se desempeñaba como Secretario de Estudios, en 1944, era el Teniente Alfredo Echaurren Ayala.

En 1944, el Batallón quedó organizado en tres compañías de alumnos. La 1° Compañía, constituida sobre la base de la 1° Compañía del Batallón de Instrucción de la Escuela de Infantería, estaba al mando del Capitán Emilio Araya Céspedes y contaba con 79 Soldados 1°s. Aspirantes de Clases. La 2° Compañía, creada sobre la base de la 2° Compañía Ametralladoras y Morteros del Batallón de Instrucción de la Escuela, estaba bajo el mando del Capitán Héctor Barrera Valdés y contaba con 55 Soldados 1°s. Aspirantes a Clases. La 3° Compañía, organizada sobre la base de la Compañía Mixta del Batallón de Instrucción de la Escuela, estaba al mando del Capitán Enrique Montealegre Giebardt y contaba con 73 Soldados 1°s. Aspirantes a Clases.

En la organización del Batallón se incluyeron, para el mejor aprendizaje de los alumnos, las secciones de enlace y armas de acompañamiento de la Infantería. Es así como, formando parte de las respectivas Compañías, existía una Sección Transmisiones, una Sección Morteros, una Sección Ametralladoras Montadas, una Sección Ametralladoras Antiaéreas y una Sección Antiblinda-

je, con lo cual se daba al alumno, la oportunidad de conocer, durante el primer año, el total de las armas en uso en ese tiempo, por la Infantería.

En octubre de 1944 y con el objeto de comprobar la eficiencia de la instrucción de los soldados alumnos, el Batallón presentó en los cerros de Chena, ante el Comandante en Jefe del Ejército, General de División Arturo Espinosa Mujica, y los Agregados Militares acreditados en Chile, un ejercicio demostrativo de doble acción con munición de guerra. El tema presentado fue la defensa de la recién creada Compañía Mixta de Fusileros, contra el ataque de dos Compañías de igual organización. Esta demostración del excelente pie de instrucción alcanzado y la perfecta coordinación de un ejercicio de tan difícil y peligrosa ejecución fue motivo de una felicitación por parte del Comandante en Jefe del Ejército y del favorable comentario de los Agregados Militares asistentes.

El Mayor René Sanhueza Navarrete se desempeñó como Comandante del Batallón Escuela de Clases hasta 1947 inclusive.

Fue sucedido por el Mayor Rafael Moreno Johnstone en 1948, por el Mayor Ramón Elzo Barbosa en 1949 y el Mayor Tulio Marambio Marchant en 1950.

En este período inicial, los siguientes Oficiales Subalternos sirvieron en el Batallón: Capitanes Emilio Araya Céspedes, Héctor Barrera Valdés, René Schneider Chereau, Francisco Gorioitía Herrera, Rafael Larenas Quintana, Rolando del C. Cortés Arellano, Jaime Ferrer Fouga y Alfredo Canales Márquez; Tenientes Alfredo Echaurren Ayala, Fernando Olea Guldemont, Luis Alvarado Torrejón, Guillermo Neumann Muñoz, Alfredo Polloni Pérez, Enrique Saldes Walker, Sergio Cañas Ascuí, Manuel Crovari Vega, Aníbal Salvatierra Lindsay, Ernesto Merino Kohnenkamp, Agustín Toro Dávila, Javier Palacios Ruhmann, O'Higgins Valenzuela Torres, Virgilio Espinoza Palma, Víctor Hugo Barría Barría, Leonel Koenig Artematt, Humberto Gordon Rubio, Octavio Montero Cuevas, Isidoro Albornoz Albornoz y Julio Canessa Robert.

En 1948, estando al mando del Mayor Rafael Moreno Johnstone, el Batallón Escuela de Clases sufrió una modificación en su organización, quedando constituido en 2 Compañías.

Telecomunicaciones en 1946



"Handy-talkie" o radio de mano, usada por observadores adelantados.



"Walkie-talkie" o radio-mochila usada por patrullas de exploración.



Comandante de una Sección de Ametralladoras dirige el fuego de su pequeña unidad, mediante una radio-mochila.

Especialidad de Montaña



Con la creación de la especialidad, se organizaron unidades andinas y de alta montaña en los Regimientos de Infantería de Montaña. En la secuencia, algunas de estas unidades en Santiago y provincias.

Revista ZIG-ZAG.

Durante el comando de los Mayores Ramón Elzo Barbosa, en 1949, y Tulio Marambio Marchant, en 1950, el Batallón Escuela de Clases se trasladó del antiguo edificio frente a la Plaza de Armas de San Bernardo, a su nuevo cuartel de calle Balmaceda con Eyzaguirre. La amplitud de las nuevas instalaciones permitió ubicar, con mayor comodidad, a los alumnos en sus salas de clases, gabinetes y canchas de instrucción. Igualmente, se dio mayor confort a los alumnos mismos en dormitorios más adecuados y muy similares a los que en esa época tenía la Escuela Militar. También se habilitaron los comedores de alumnos con un sistema de servicio idéntico al usado por los Cadetes del Instituto.

Otra medida importante de esa época fue la de autorizar el uso, por los alumnos, de una presilla de color rojo con el monograma en hilo dorado de la antigua Escuela de Clases de 1887. Se estableció, igualmente, como parte del uniforme de los alumnos, el cinturón de charol negro con chapa con escudo y el uso de yatagán Máuser. Este uniforme distintivo tuvo una gran influencia psicológica.

Este conjunto de medidas contribuyó a dar a esta Unidad Escuela el carácter de tal y creó una gran cohesión y espíritu de cuerpo entre los componentes de esta Escuela, naciendo así nuevamente la mística profesional del Suboficial del Ejército.

Durante el año 1950, el Batallón Escuela auspició y logró cambiar el género tosco de paño grueso del uniforme de salida de los soldados por casimir fino. Esta iniciativa mejoró notablemente la presencia de los soldados y luego fue adoptada para todo el Cuadro Permanente del Ejército.

El Batallón Escuela de Clases fue comandado por los Mayores René Sagredo Sagredo en 1951 y Oscar Madrid Pizarro en 1952 (84).

(2) Escuela de Especialidades de Tropa del Ejército (Clases de los Servicios).

El normal desarrollo y crecimiento del Ejército trajo aparejados el aumento y diversificación del material de guerra y equipos

(84) Los datos de mandos fueron obtenidos de las Listas de Revista de Comisario de la Escuela de Infantería del General San Martín desde 1944 hasta 1952. Ministerio de Defensa Nacional. Archivo de la Subsecretaría de Guerra.

de Telecomunicaciones, como también el de los vehículos motorizados, cuyo mantenimiento y reparación imponía mayores exigencias de nivel técnico a quienes desarrollaban estas funciones.

Con el propósito de cubrir esta gama de atención logística especializada y aprovechando la infraestructura existente, el 4 de marzo de 1952 se creó la Escuela de Especialidades de Tropa del Ejército (85), dependiente directamente de la Dirección de Material de Guerra, encuadrada y ubicada en los arsenales de Guerra. Para ello se tomó como base la Escuela de Armeros, Armeros-Artificieros y Mecánicos de Automóviles que, dependiendo de la Academia Politécnica Militar, funcionaba en FAMAE.

Se nombró como Director de esta nueva Escuela al Mayor Jorge Almazábal Mardones, a la fecha Jefe de la Sección Técnica de Arsenales.

Se desempeñaron como instructores y profesores de los ramos militares, técnicos y humanísticos, los Mayores Hernán Vadillo y Alberto Alfieri Matalini y los Capitanes Ricardo Valenzuela Leyton y Carlos Gómez Campos, entre otros.

Se estableció como misión para esta nueva Escuela la de preparar técnicamente a personal del Cuadro Permanente para el Servicio de Material de Guerra del Ejército, en las siguientes especialidades: armero, armero-artificiero, mecánico de automóviles en sus variadas especializaciones para las unidades de mantenimiento y estaciones de servicio, mecánico de instrumentos ópticos de medición y observación y de instrumentos de dirección de tiro, mecánico de equipo de construcción de zapadores, mecánico de radio, mecánico electricista, mecánico de banco, mecánico carroceros o enchapador y carpintero carroceros.

No obstante, inicialmente, la Escuela tuvo sólo las especialidades de mecánico armero-artificiero, mecánico de automóviles, mecánico de material de telecomunicaciones y mecánico electricista.

(85) Decreto N° 208, de 4 de marzo de 1952. Boletín Oficial del Ejército N° 15, de 10 de abril de 1952, págs. 435-436.

El plan de estudios estableció cursos regulares y cursos transitorios, que abarcaban aspectos militares, humanísticos y técnicos.

Además de la instrucción militar propiamente tal, se enseñaba matemáticas, castellano, física, química, pólvora y explosivos y ramos técnicos de carácter práctico, especialmente en el manejo de máquinas-herramientas.

Los títulos que la Escuela concedía eran los de mecánico armero-artificiero, mecánico de material de telecomunicaciones y mecánico electricista.

Para el curso regular que formaba técnicos, el reclutamiento se hizo entre jóvenes de 18 a 19 años de edad, con una instrucción mínima de 2° año de humanidades o equivalente de la enseñanza técnica y con aptitudes físicas y morales compatibles con el servicio.

Durante el primer año de funcionamiento de esta nueva Escuela, los alumnos destinados a integrar el I Curso provenían de ciudadanos incorporados como conscriptos alumnos debidamente seleccionados y personal de planta, tales como clases de Armas y de los Servicios y empleados civiles aptos, después de un examen de admisión.

Al término del I Curso, los alumnos promovidos debían firmar un contrato que los obligaba a servir durante 5 años en el Ejército, desde el momento de recibir su título de término. En este segundo año, los alumnos eran contratados como Cabos 2°s.

Los alumnos aprobados en este segundo año recibían su respectivo título y eran encuadrados en las vacantes de tropa técnica del Servicio de Material de Guerra. Las disposiciones de creación de esta Escuela establecieron que, en el futuro, formarían parte del Servicio de Material de Guerra únicamente los que hubieran recibido el título en la Escuela de Especialidades de Tropa del Ejército.

Los cursos transitorios eran para el personal del Cuadro Permanente y consistían en:

a.—Revalidación de título.

Para aquellos Clases formados en la antigua Escuela de Armeros y Armeros-Artificieros y que no hubieran completado los requisitos para obtener el título de armero-artificiero.

b.—Cursos de conocimiento del nuevo material.

Eran cursos variables, destinados a personal del Cuadro Permanente de todas las Armas, para dar a conocer armanento recién incorporado al Ejército.

Ingresaba, también, a estos cursos, personal del Servicio de Material de Guerra para conocer y difundir nuevas técnicas o sistemas de mantenimiento.

c.—Cursos de conductores.

Eran también de corta duración. Generalmente se realizaban a petición de unidades operativas o Altas Reparticiones y estaban destinados a formar conductores de vehículos motorizados, especialmente de aquellas unidades o servicios que, de hipomóviles, se estaban transformando en motorizados, de acuerdo a las nuevas orgánicas.

En el año 1952, la Escuela contó con 113 alumnos cuya procedencia era:

- 50 alumnos del Cuadro Permanente seleccionados (6 Cabos de Armas, un Empleado Civil y 43 Soldados de las tropas).
- 63 jóvenes incorporados como Conscriptos Alumnos, previo examen de admisión (86).

En este año, se incorporaron definitivamente a la Escuela de Especialidades de Tropa del Ejército los alumnos de la antigua Escuela de Armeros y Armeros-Artificieros.

(86) Datos obtenidos de las Listas de Revista de Comisario de la Dirección de Material de Guerra, año 1952. Ministerio de Defensa Nacional, Archivo de la Subsecretaría de Guerra.

Posteriormente, la Escuela de Especialidades de Tropa pasó a depender del Comandante en Jefe de la División Escuelas, con el nombre de Escuela de Especialidades del Ejército (87). Esta Escuela se trasladó, siete años después, al antiguo Cuartel de la Escuela Militar, en la calle Blanco Encalada 1550 (88).

2. Escuelas de Armas.

a.—Escuela de Infantería.

El 31 de mayo de 1940, el Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, al celebrarse 53 años de la creación de la Escuela de Clases en 1887, la cual, en 1924 se transformó en Escuela de Aplicación de Infantería, colocó la primera piedra de su actual cuartel de once hectáreas de terreno, a la entrada norte de la ciudad de San Bernardo. Esta ocasión dio motivo a un programa de festejos, que presidió S.E. el Presidente de la República y el Ministro de Defensa Nacional.

A este nuevo cuartel, la Escuela se trasladó, en forma definitiva, en 1948.

De acuerdo al Reglamento Orgánico que data de 1937, la finalidad de la Escuela era constituirse como fuente primaria para la preparación del personal de Infantería, lo que cumplía mediante el funcionamiento de cursos de aplicación e instrucción.

Le correspondía además la función de divulgar la doctrina de la Infantería no sólo entre el personal del Arma, sino también entre las otras Armas.

Al crearse el Batallón Escuela de Clases, la Escuela agregó a su misión específica la de formar a los futuros Suboficiales del Arma sobre la base de Soldados Conscriptos provenientes de cuerpos de tropas.

(87) O/Cdo. EME. O/R.I. N° 221, de 17 de septiembre de 1958. Boletín Oficial del Ejército N° 40, de 6 de octubre de 1958.

(88) Revista "Crisol". Órgano de difusión informativo de la Escuela de Especialidades del Ejército, 1963.

En cuanto a organización se refiere, las actividades de la Escuela quedaron perfectamente establecidas; la instrucción a cargo del Subdirector y la gestión administrativa, centralizada en un Jefe de Plana Mayor.

De la Subdirección dependían el Batallón de Instrucción y la Secretaría de Estudios.

El Batallón de Instrucción se componía de su Plana Mayor, 2 Compañías de Fusileros, una de Ametralladoras y una Compañía Mixta compuesta por las Secciones de Cañones, Comunicaciones, Carros de Combate y Lanzaminas.

Esta unidad de combate era la que servía a la práctica del mando táctico a los cursos de Oficiales y Clases.

De la Secretaría de Estudios dependía la Compañía de Cursos de Tropa, organizada con el personal que concurría a los distintos cursos.

Anualmente funcionaban los siguientes cursos:

- a) Requisitos, de una duración de 9 meses, para:
 - Capitanes sin especialidad primaria por su ascenso a mayor.
 - Tenientes con requisito de ascenso a Capitán.
 - Suboficiales y Clases (Sargentos para ascender a Suboficiales y Cabos para ascender a Sargentos 2^{os}).
 - Soldados Aspirantes a Cabos (hasta 1943, en que se creó la Escuela de Clases).
- b) De especialización para Capitanes, Tenientes, Suboficiales y Clases, de una duración de 3 meses, para el conocimiento de nuevos armamentos y sus técnicas de empleo. Este curso incluía los ramos de táctica de Infantería, tiro y conocimiento de las armas livianas y pesadas de la Infantería, gimnasia y esgrima, enlace y transmisiones.
- c) Eventualmente, funcionaron cursos de informaciones para Mayores y Tenientes Coroneles de Infantería, para Coroneles y Generales y Oficiales de otras Armas de la Defensa Nacional. La duración del curso y número de Oficiales era determinado por el Comando en Jefe del Ejército.

En materia de estudios también, en 1940, se innovó con respecto a las disposiciones del reglamento anterior.

La enseñanza en los cursos de instrucción, que tenía por objetivo el ejercicio del mando y la enseñanza de los métodos, debía ser teórica y práctica, tanto en los cursos de requisito, como en los de especialización.

Además de lo anterior y, como en todas las unidades del Ejército, los Oficiales y Cuadro Permanente de la Planta se mantenían actualizados en sus conocimientos profesionales mediante el sistema de academias internas para Oficiales y Suboficiales. Estas academias funcionaban a cargo de instructores de la misma unidad y se desarrollaban, especialmente en el período de invierno, con juegos de guerra o trabajos en el cajón de arena. Ello estaba encaminado a la práctica de la conducción de las unidades que, tanto a Oficiales como Suboficiales, les corresponde mandar en el campo de combate.

El año 1940, un nuevo Reglamento de Dotación de Paz de 20 de mayo agregó al Batallón de Instrucción, una Sección de Ametralladoras Antiaéreas, que quedó afecta a la Compañía Mixta.

En 1941, la Escuela participó en un ejercicio de operaciones combinadas. Para este efecto fue transportada en medios motorizados desde San Bernardo a San Antonio, donde se embarcó en un transporte marítimo para realizar un ejercicio de desembarco, con cooperación de fuerzas aéreas y marítimas en la zona de Quintero.

En 1942, se agregaron al Batallón de Instrucción, una Compañía de Morteros y funcionó un curso de esta arma para instruir en el manejo y empleo del material para Oficiales y tropa de Infantería y Caballería de los cuerpos de tropa.

A fines de año y a principios de 1943, la Escuela inició la motorización de los servicios y bagajes de las unidades de combate y fundamentales. En ese año, participó en un ejercicio de transporte, por medios automóviles y operación combinada desde San Bernardo a Tocopilla. Al efecto, cubrió las distancias entre ambas ciudades usando el material automóvil del Batallón de Instrucción reforzado con el del Batallón Tren 2. En Tocopilla se embarcó en

el transporte "Arauco" de la Armada Nacional, para efectuar una operación de desembarco a viva fuerza sobre Barquitos, con la cooperación de unidades de la Fuerza Aérea de Chile y de la Armada.

En 1943, se agregó al Batallón de Instrucción una Compañía Mixta y una Sección de Cañones Antiblindaje.

En el mismo año se creó, afecto a la Escuela, el Batallón Escuela de Clases.

De esta forma, la Escuela se transformó, en parte, en la cuna del reclutamiento del personal de instructores para los cuerpos de tropas de todas las Armas.

Desde el 25 de mayo de 1943, la Escuela de Infantería, pasó a llevar el nombre patronímico del General San Martín (89).

En enero de 1945, el Batallón de Instrucción tenía la siguiente organización: Plana Mayor, dos Compañías de Fusileros, una Compañía de Ametralladoras, una de Morteros y una Sección de Transmisiones.

Este Batallón siguió sirviendo como unidad de trabajo de los cursos de Oficiales.

Por el nuevo Reglamento de Dotaciones de Paz del 10 de noviembre de 1949, la Escuela pasó a tener la siguiente organización: Dirección, con Ayudantía y Plana Mayor; Subdirección; Batallón de Instrucción con Plana Mayor, 2 Compañías Mixtas, 1 Compañía de Armas pesadas, 1 Sección de Telecomunicaciones, 1 Batería de Artillería 75 mm. de Montaña transportada desarmable, a 6 piezas, de procedencia norteamericana (esta Batería de Artillería perteneció a la Escuela hasta diciembre de 1959, fecha en que fue retirada y entregada a Arsenales de Guerra para su redistribución).

Los siguientes Oficiales Superiores han sido Directores de la Escuela de Infantería en este período:

CRL. Guillermo Barrios Tirado	1936-1942
CRL. Enrique Blanlot Reissig	1942-1943
CRL. Santiago Danús Peña	1943-1944

(89) D.S. N° 749, de 25 de mayo de 1943.

Escuela de Montaña



Frontis del primer cuartel de la Escuela de Montaña en Río Blanco y su primer Director T.C.L. Juan Bancalari Zappetini.



Bendición del 1er. estandarte. De izquierda a derecha: Capellán Daniel Ahumada Rodríguez, Portestandarte TTE. Hugo Pantoja Henríquez, Ayudante TTE. Gonzalo Zamora Hermosilla, Director de la Escuela T.C.L. Juan Bancalari Zappetini y Secretario de Estudios MAY. Jorge Goldsmith Gómez.

Prop. del GRAL. Juan Bancelari Zappetini.

Regimiento de Artillería a Caballo Nº 2 "Maturana" de la División de Caballería en la Parada Militar de 1944.



Portaestandarte y escoltas.



Batería de Artillería a Caballo.

Revista ZIG-ZAG.

CRL. Daniel Sánchez Ahumada	1944-1945
CRL. Carlos Casanova Damothe	1945-1946
CRL. Guillermo Toro Concha	1947-1948
CRL. Julio Urquieta Araos	1948-1951
CRL. Carlos Mezzano Camino	1951-1953

b.-Escuela de Caballería.

En 1940, la Escuela de Caballería continuaba cumpliendo, en su nueva Guarnición de Quillota, las misiones que se le habían fijado: formar jinetes resueltos y capaces de cabalgar en toda clase de terreno y hacer de los Oficiales y Suboficiales de arma buenos combatientes, como asimismo buenos instructores en materia de escuela de combate.

En lo fundamental, la Escuela funcionaba organizada con una Dirección, una Secretaría de Estudios y el Grupo de Instrucción "Dragones de Freire".

De la Secretaría de Estudios dependían los cursos de Capitanes, Tenientes y Cabos y las Escuelas de Equitación y Alta Escuela.

Se continuó dando prioridad a la conducción táctica de las unidades en el terreno, a través de la práctica del mando, por parte de los alumnos, de las unidades que les correspondía de acuerdo con los grados respectivos. Cabe recordar que el Director de la Escuela que inició esta buena práctica fue el Coronel Carlos Ibáñez del Campo, durante su administración entre los años 1921 a 1925 (según se ha visto en la página 86 del tomo VIII de esta obra).

Se preocupó, también, la Escuela de Caballería, de investigar los progresos del Arma en los otros Ejércitos del mundo, con miras a aplicar en nuestra Caballería lo que fuera pertinente, de acuerdo a nuestra propias posibilidades y características.

En los años siguientes se siguió avanzando en la reorganización del establecimiento y de los métodos y tácticas del Arma, dentro de los diferentes cursos de capacitación y en el Grupo de Instrucción "Dragones". Se siguió aplicando la instrucción de combate desde el escalón pareja, escuadra, sección, pelotón de armas livia-

nas (ametralladoras y morteros), escuadrón de armas pesadas y grupo.

Con motivo de las experiencias obtenidas en la Segunda Guerra Mundial y, al igual que en el grueso del Ejército, la Escuela llevó a cabo una reorganización compatible con la nueva modalidad de instrucción, en base a la doctrina, procedimientos y reglamentación del Ejército de Estados Unidos. No obstante, el Instituto continuó el adiestramiento del soldado combatiente, sin perjuicio de mantener la instrucción de equitación del jinete.

La mantención y atención del ganado fue otra de las actividades de la jornada diaria de combate, de instrucción y servicio en campaña.

La responsabilidad de la Escuela, en su afán de mantener la práctica del deporte ecuestre en su variada gama, en especial en el salto, tuvo su expresión en el hecho de continuar participando en torneos dentro y fuera del país, con positivos resultados. Chile logró el récord mundial de salto alto a caballo, en 1949, al lograr una altura de 2.47 mt. que obtuvo el entonces Capitán Alberto Larraquibel, montando el caballo "Huaso". Junto a él, muchos otros valores lograron figuración internacional en la época, entre otros los Capitanes Héctor Clavel y Ricardo Echeverría y los Tenientes Guillermo Aranda, Guillermo Squella y Luis Riquelme.

Fueron Directores de la Escuela en este período:

CRL. Julio Silva González	1940-1941
CRL. Walton Ojeda Riesgraf	1941-1944
CRL. Benjamín Rodríguez Artigas	1945-1948
CRL. José L. Gálvez Fuschlocher	1949-1950
CRL. Enrique Boedecker Lara	1950-1952
CRL. Enrique Franco Hidalgo	1952-1954

c.-Escuela de Artillería.

La Escuela de Artillería, creada el 27 de mayo de 1921, tiene su asiento en Linares desde el 14 de mayo de 1925.

La Escuela de Artillería tiene por misión la programación de cursos de formación, requisito de especialización y de complementación, perfeccionamiento, ampliación y de uniformar la preparación general y profesional de los Oficiales y Cuadro Permanente del Arma de Artillería, capacitándolos para entregar sus experiencias y conocimiento a sus unidades.

Tiene, además, la responsabilidad de investigar el desarrollo de la tecnología artillera en el mundo, la que debe difundir a las unidades del Arma, inicialmente, mediante manuales y, posteriormente, proponiendo la reglamentación correspondiente, a fin de mejorar la capacidad técnica de los Artilleros del Ejército.

Junto con preparar a los profesionales del Arma, la Escuela cumple su función de unidad de tropa, instruyendo al contingente de su Grupo de Artillería, que es la unidad de aplicación de los diferentes cursos.

En 1940, la Escuela estaba organizada con: Dirección, Subdirección, Secretaría de Estudios, de la cual dependían los Cursos de Instrucción y la Sección de Equitación. El Grupo de Instrucción con una batería 75 Krupp, 1 batería 155 Schneider, 1 batería 105 Krupp, 1 batería de Observación y Medición y una batería de Montaña (75 y 105 Schneider).

En enero de 1945, la Escuela recibió nuevo material de montaña y creó la Batería de Aplicación, destinada a alojar e instruir a los Clases y Suboficiales del Arma que concurrían a los cursos.

Recibió, además, una Batería 105 N.A. Motorizada, la que, junto a una Sección de Cañones Antiblindaje de 37 mm., quedó agregada a la Batería de Aplicación. Se organizó también en esta época el Grupo Motorizado, con lo cual, la Escuela readecuó su organización en la siguiente forma:

—Dirección

—Subdirección

—Secretaría de Estudios con:

- . *Cursos de Instrucción.*
- . *Batería de Aplicación.*
- . *Sección de Equitación.*

- Primer Grupo Motorizado con:
 - . 1a. Batería 105 N.A.
 - . 2a. Batería 155 Schneider.
 - . 4a. Batería de Medición y Observación.
- Segundo Grupo Hipomóvil con:
 - . 5a. Batería 75 Krupp.
 - . 6a. Batería 105 Krupp.

El 31 de marzo de 1947, llegó el material de montaña, el cual se entregó a la 4a. Batería, la que dejó de llamarse Batería de Medición y Observación, desapareciendo dentro de la organización de la Escuela. Así, la 4a. Batería de Montaña quedó formando parte del II Grupo Hipomóvil.

A la Batería de Aplicación se le dejó sin material y solamente con los cursos de Cabos, denominándose en lo sucesivo Batería Cursos de Tropa. También ese año se agregó a la 2a. Batería la Sección Antiblindaje 37 mm.

El 7 de agosto de 1947, la Escuela recibió una Batería de Material 75 N.A. de Montaña, la que se incorporó a la 4a. Batería de Montaña.

El 20 de junio de 1948, la Escuela recibió una Batería de Artillería AA. de 76 mm. con su correspondiente equipo de radar, organizándose la 7a. Batería, agregada al I Grupo. En la instrucción con este nuevo elemento, participó el Capitán de Infantería Harald Sievers Fonk, quien había recibido instrucción sobre equipo de radares en la Armada.

El 28 de febrero de 1949, la Escuela recibió una Batería 105 N.A. motorizada con todo su personal y material, pasada de la Escuela de Unidades Mecanizadas, organizándose con ella la 3a. Batería, perteneciente al I Grupo Motorizado. El incremento del material motorizado obligó a crear la Batería de Mantenimiento de Vehículos Motorizados para atender al ya abundante material de ese tipo con que contaba el Instituto.

La modernización del material con que contaba la Escuela, los cursos de conocimiento y manejo del nuevo material hicieron evolucionar la orgánica del establecimiento.

Los siguientes Oficiales Superiores se han desempeñado como Directores:

CRL. Rafael Fernández Reyes	1940—1941
CRL. Aristides Vásquez Ravinet	1942—1943
CRL. Alberto Briceño Fox	1944—1945
CRL. Guillermo López Larraín	1946—1946
CRL. Ernesto Medina Parker	1947—1948
CRL. René Alvarez Marín	1949—1949
CRL. Marcos López Larraín	1950—1952
CRL. René Echeverría Zerga	1952—1953

d.—Escuela de Ingenieros Militares.

Este Instituto tiene por misión mantener, actualizar y difundir la doctrina del Arma, mediante la permanente orientación profesional de sus Oficiales y Cuadro Permanente y de acuerdo con la evolución técnica correspondiente. Además imparte enseñanza de educación y propende a la mejor formación profesional de su personal, mediante la realización de cursos de requisitos destinados fundamentalmente a preparar al personal en el mando de tropas y el empleo táctico-técnico de ellos.

Para desarrollar su labor cuenta con gabinetes de idiomas, proyecciones, videos, puentes, fortificaciones de minas y explosivos, topografía, motores y de cuadros. Además posee un laboratorio de análisis de suelo, cuya finalidad es poder controlar la calidad de los caminos.

En marzo de 1940 se trasladó la Escuela de Ingenieros Militares a Recoleta N° 940 (al ex Cuartel del R.I. 1 "Buin"), juntamente con serle incorporados el Batallón de Zapadores, que guarnecía Melipilla, y el Batallón de Comunicaciones, que estaba en Santiago. Esta última Unidad permaneció allí, en su antiguo Cuartel de Antonio Varas N° 1660. La Escuela contaba entonces con 6 compañías, cursos de zapadores y de comunicaciones (radios, mecánicos de radio, etc.).

Hasta 1946, el curso de Tenientes tenía una duración de dos años a fin de que el Oficial Subalterno egresara del establecimiento con una preparación acorde con sus dos especialidades. En 1947, el curso volvió a tener un año de enseñanza.

Las experiencias de la Segunda Guerra Mundial llevaron al Alto Mando al estudio de una solución para obtener una acabada especialización, teniendo en cuenta la diversificación de conocimientos.

Fue así como el 6 de marzo de 1948 (90) se dictó la disposición destinada a separar a la Escuela de Ingenieros Militares en dos establecimientos: Zapadores y Comunicaciones. Estas permanecieron funcionando en un mismo cuartel hasta el año 1954, en que se separaron definitivamente. El 11 de marzo de ese año (91), se dispuso el traslado de la Escuela de Ingenieros Militares (Zapadores) a la Guarnición de Tejas Verdes, en la provincia de San Antonio, actual cuartel del Instituto. Con el transcurso de los años su infraestructura ha sido complementada con nuevas construcciones e instalaciones, que facilitan la labor de instrucción, docencia y doctrina del Arma.

Han sido Directores del Instituto durante el período los siguientes Oficiales Superiores:

CRL. Julio Santa María Salgado	1940-1941
CRL. Juan Bertossi Yetri	1942-1943
CRL. Teófilo Gómez Vera	1944-1944
CRL. Julio Andrade Boy	1945-1945
CRL. Rafael Vigar Fontecilla	1946-1947
CRL. Humberto Sepúlveda Sepúlveda	1948-1948
CRL. Guillermo Rosas Montecinos	1949-1949
CRL. Benjamín Videla Vergara	1950-1952

(90) O/Cdo. N° 43, de 6 de marzo de 1948.

(91) D.S. N° 346, de 11 de marzo de 1954.

CAPITULO V

LOS SERVICIOS

A. SERVICIOS LOGISTICOS.

1. Servicio de Intendencia.

Con la misión de asesorar al Comando en Jefe del Ejército en el estudio, planificación y dirección de las materias relacionadas con finanzas y abastecimiento (alimentación del personal y ganado, vestuario y equipo, etc.), los reglamentos del Ejército, dictados entre los años 1940 y 1952, hicieron depender a este Servicio de los siguientes organismos superiores:

En 1940, de la Dirección de los Servicios, como Departamento de "Administración" (92). De éste dependía la Fábrica de Vestuario y Equipo, ubicada en calle Santo Domingo 3317 y que satisfacía al Ejército en sus necesidades de vestuario, calzado y equipo para el personal.

Al escalafón de Oficiales de Intendencia (93) se ingresaba con el grado de Subteniente Contador, pudiendo alcanzar, como grado máximo, el de General de Brigada al desempeñar el cargo de Jefe del Servicio. Los Oficiales de este Servicio debían realizar, en la Escuela Militar, un curso de un año de duración, especialmente dirigido a conocer la Administración Militar y los fundamentos de la misión del Servicio y su despliegue en el campo de batalla.

En 1947, continuó dependiendo de la Dirección de los Servicios, pero pasó a llamarse Departamento de Administración y

(92) Reglamento Orgánico del Ejército. Serie A Nº 1, Art. Nº 29 del año 1940.

(93) El escalafón de Oficiales de Intendencia existía desde 1928.

Adquisiciones (94). De este último dependían la Fábrica de Depósito Central de Vestuario y Equipo, los Servicios de Subsistencias, Inventario, Fondos y Contabilidad.

En 1949, el Departamento de Administración y Adquisición pasó a llamarse Departamento de "Intendencia" (95).

Las funciones de atención, propias de este Servicio, con respecto a las tropas, se iniciaron en 1940, cuando se creó en Santiago la primera unidad de Intendencia, como mando independiente bajo la denominación de "Compañía de Administración N° 2", la que el Reglamento de Dotaciones de Paz, del año 1949, elevó a la categoría de "Batallón de Administración N° 2". Posteriormente, fue designado como Batallón de Intendencia N° 2.

Esta unidad de Intendencia contó con las secciones de almacén, panadería y matadero, además de la Administración de Caja correspondiente. Así, paulatinamente, se fue poniendo término al sistema de contratos con proveedores y estas misiones propias del Servicio fueron siendo tomadas por las instalaciones y unidades respectivas, a medida que se fueron creando.

El 22 de agosto de 1946, se creó el Depósito Central de Vestuario y Equipo que pasó a tener la categoría de organismo complementario de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo del Ejército.

En 1949, el Servicio de Intendencia estaba representado en las unidades de la siguiente manera: en los Cuarteles Generales de las Unidades de Armas Combinadas con la Sección IV.a. "Intendencia", que dependía, al igual que todos los Servicios, del Cuartel Maestro respectivo. Este último, a su vez, dependía del Jefe de Estado Mayor en sus relaciones con el Comandante de la Unidad Operativa (96).

En los Regimientos y Reparticiones existía la sección Administración de Fondos, que dependía de la Plana Mayor respectiva (97).

(94) Reglamento Orgánico del Ejército. Serie A, N° 1, del año 1947. Artículo 20.a.

(95) Reglamento Orgánico de los Cuarteles Generales y Unidades de Tropa R.O.10.1. 1949. Arts. 66 a 68.

(96) Reglamento Orgánico de los Cuarteles Generales y Unidades de Tropa R.O.10-1. 1949. Artículos 18, 66 y 67.

(97) Reglamento citado. Artículo 104 y 105.

Regimiento de Artillería Montada Nº 1 "Tacna".
Parada Militar de 1944.



Desfile de la Banda Montada. Preceden los timbaleros.



Desfile de una Batería de cañones Krupp.

Revista ZIG-ZAG.

Instrucción de Artillería con el nuevo material N.A. en la Escuela de Artillería



De izquierda a derecha; CRL. Marcos López Larraín, Director de la Escuela; CAP. Harald Sievers Fonck, Oficial de Infantería comandado en la Escuela de Artillería como profesor de electrónica y radares; CRL. C.W. Bennett y TTE. W.W. Bitting, Oficiales del Ejército norteamericano, instructores del nuevo material.

Album Escuela de Artillería.

Con respecto a los uniformes, el 23 de abril de 1939 se aprobó un nuevo reglamento de "Vestuario y Equipo para Oficiales" (98), que modificó especialmente la tenida de diario (99).

Con esta innovación, el uniforme alemán usado por el Ejército de Chile desde 1905 se adaptó nuevamente al que el Ejército alemán usaba en 1939.

De esta manera, la gorra se determinó que fuera alta en la parte de adelante y baja en su parte posterior; en su parte anterior ostentaba el Escudo Nacional rodeado de una corona de laureles; el barbiquejo de cuero charolado fue reemplazado por un cordón dorado para todas las Armas, y plateado para la Caballería. La blusa también cambió el cuello por uno vuelto, en el cual debían aparecer los parches distintivos del arma respectiva, terminados en tres puntas y no en una, como había sido hasta ese entonces; además se le agregó botonadura visible o exterior. Al capote se le puso un cuello abierto y dos botonaduras casi paralelas, suprimiéndosele los siete botones del talle posterior.

Entre 1940 y 1952, los siguientes Oficiales Generales fueron Directores del Servicio.

GDB. (I)	Juan Gajardo Miranda	1940-1943
GDB. (I)	Oscar Beytía Verdugo	1944-1944
GDB. (I)	Carlos Neubaer Luna	1945-1947
GDB. (I)	Gustavo Donoso Espinoza	1947-1952

2. Servicio de Sanidad Militar.

En 1940, el Departamento de Sanidad dependía de la Dirección de los Servicios y estaba constituido por el Hospital Militar, el Instituto Militar de Biología y Farmacia y el Departamento Odontológico.

(98) Reglamento Serie D. N° 6 O/Cdo. Secc. II N° 123, de 23 de abril de 1939.

(99) Las demás tenidas, de parada, de campaña, de sociedad y de etiqueta, no sufrieron modificaciones de importancia.

Se ingresaba al escalafón de Oficiales de Sanidad mediante un curso de antecedentes personales entre los médicos postulantes, con el grado de Subteniente Cirujano, pudiéndose alcanzar, en la Jefatura del Servicio, el Grado de General de Brigada Cirujano.

En 1942, una de las principales preocupaciones del Servicio Sanitario del Ejército era la de lograr una más adecuada preparación del personal sanitario. Con el fin de alcanzar este propósito, ese año se creó la Escuela de Enfermeros que funcionó en el Regimiento Tren N° 2 y que contó, como profesorado, con los médicos de todas las especialidades del Hospital Militar. La duración de la instrucción era de dos años, incluyéndose en ella, además de las asignaturas médico-científicas, la enseñanza de materias generales como castellano, matemáticas, historia y geografía, etc. Los trabajos prácticos se realizaban en el Hospital Militar.

De esta manera se logró una mejor calidad profesional de los enfermeros del Ejército, que hasta ese entonces eran reclutados generalmente entre el personal que no reunía condiciones como combatiente y quienes, sin preparación técnica suficiente para actuar como enfermeros o practicantes, se iban formando en las propias instalaciones.

En 1942, también se organizó dentro del Departamento de Sanidad una Comisión de alimentación de hombres, compuesta por médicos especializados en nutriología, con el objeto de realizar estudios y trabajos destinados a proponer una adecuada alimentación en las Escuelas y Unidades del Ejército. Como producto de este trabajo apareció la ración de guarnición y la de campaña, para otorgar una alimentación balanceada, de acuerdo al desgaste y al esfuerzo que los hombres debían realizar en esos períodos de instrucción.

El crecimiento experimentado por el Servicio durante este período, como consecuencia de la ampliación de sus funciones hacia las áreas de medicina preventiva, laboratorio y farmacia, atención dental, etc., hizo necesario incorporar e integrar al Servicio a civiles y profesionales de estas especialidades.

El médico militar, incorporado al Servicio de Sanidad, llegaba con los conocimientos propios otorgados por la Universidad

